

Identidad en Pausa: Datos que Reflejan la Desesperación y el Temor a la Irregularidad Migratoria

Principales hallazgos



Yo Te Apoyo: Una organización dedicada a trabajar para brindar protección a las personas en contexto de movilidad humana

Yo Te Apoyo EC es una organización dedicada a proporcionar asistencia integral a la comunidad migrante en Ecuador, con especial énfasis en población venezolana. Nuestra misión es facilitar la integración social de los migrantes, ofreciendo recursos, orientación y apoyo en áreas clave como la documentación y la asistencia legal.

Nos esforzamos por crear un entorno inclusivo y solidario, donde los migrantes puedan prosperar y contribuir activamente a la sociedad ecuatoriana. A través de programas específicos y actividades comunitarias, Yo Te Apoyo EC, busca fortalecer los lazos entre la comunidad migrante venezolana y la población local, promoviendo la cohesión social y el desarrollo mutuo.



Objetivo

Este informe proporciona un análisis exhaustivo de la situación de los migrantes venezolanos en Ecuador, basado en datos recopilados a través de una encuesta. El foco principal de este estudio, es entender cómo el cierre de los consulados ha afectado a la comunidad migrante en términos de acceso a servicios consulares, gestión de documentos legales, y el impacto en su vida diaria y situación migratoria.



Ficha Técnica

Tipo de Estudio: Estudio descriptivo transversal realizado mediante una encuesta dirigida a migrantes venezolanos en Ecuador. La encuesta fue diseñada para evaluar cómo el cierre de consulados ha afectado a esta población en términos de acceso a servicios consulares, situación legal y migratoria, y otros aspectos de la vida diaria.

Población y Muestra:

- **Población objetivo:** Migrantes venezolanos en Ecuador.
- **Tamaño de la muestra:** 1,508 encuestados.

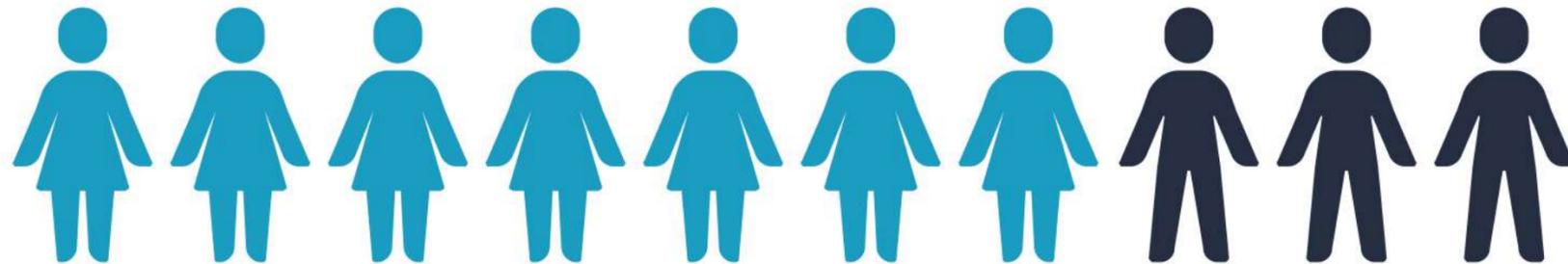
Selección de la Muestra: La muestra fue seleccionada utilizando un enfoque no probabilístico, específicamente un muestreo por conveniencia. Mediante un cuestionario digital que se compartió a través de nuestra organización y se difundió a población migrante.

Instrumento de Recolección: Encuesta estructurada con preguntas cerradas y abiertas, distribuidas electrónicamente mediante un cuestionario digital.

Periodo de Recolección: Del 25 al 27 de abril de 2024.

Margen de Error: El margen de error es de aproximadamente $\pm 2.5\%$ con un nivel de confianza del 95%.

Género



Aproximadamente 7 de cada 10 encuestados fueron mujeres, representando el 71,22% del total.

Femenino: 1074 respuestas



Masculino: 426 respuestas



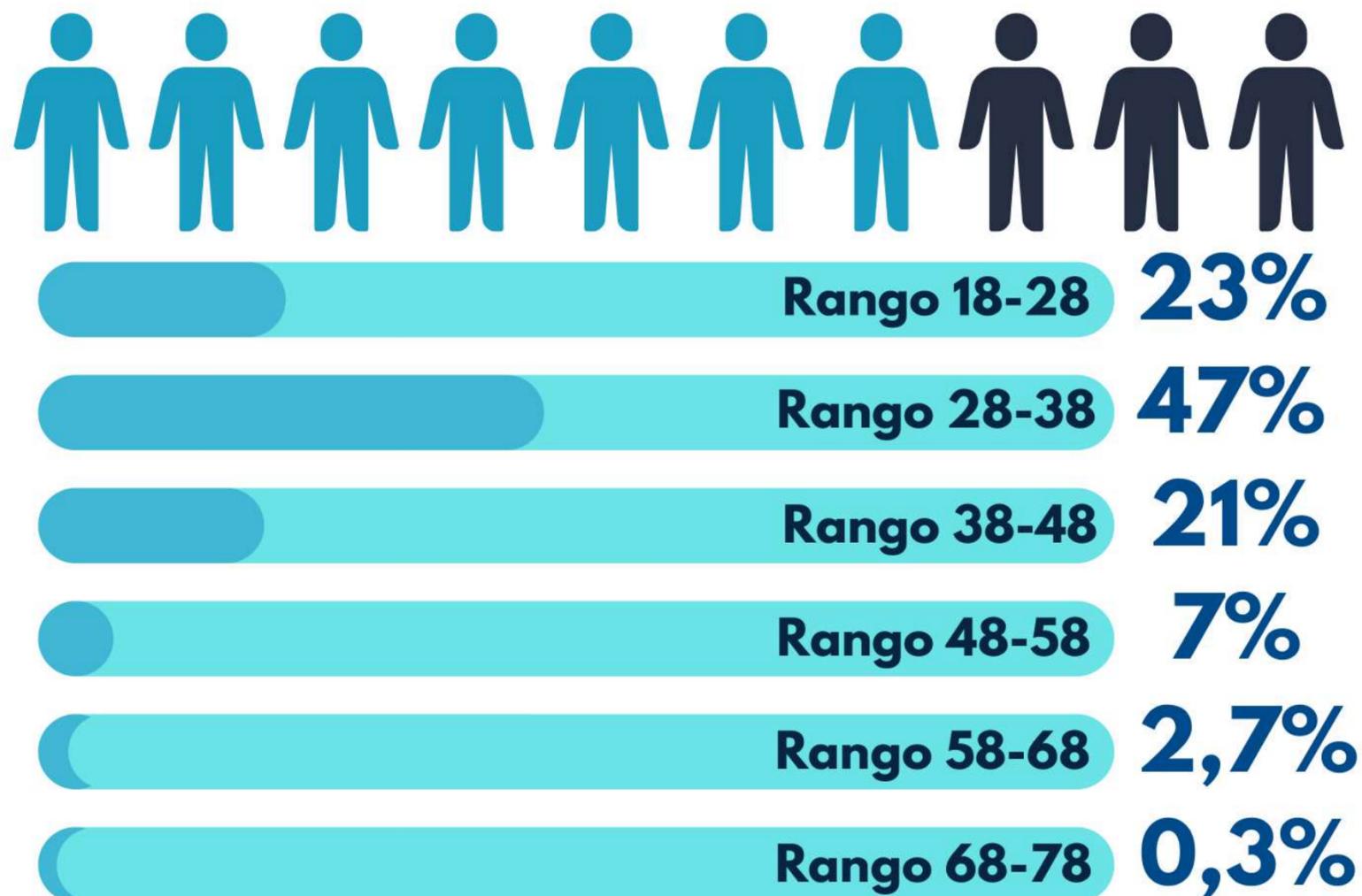
Prefiere no responder: 6 respuestas



No binario: 2 respuestas



Edad

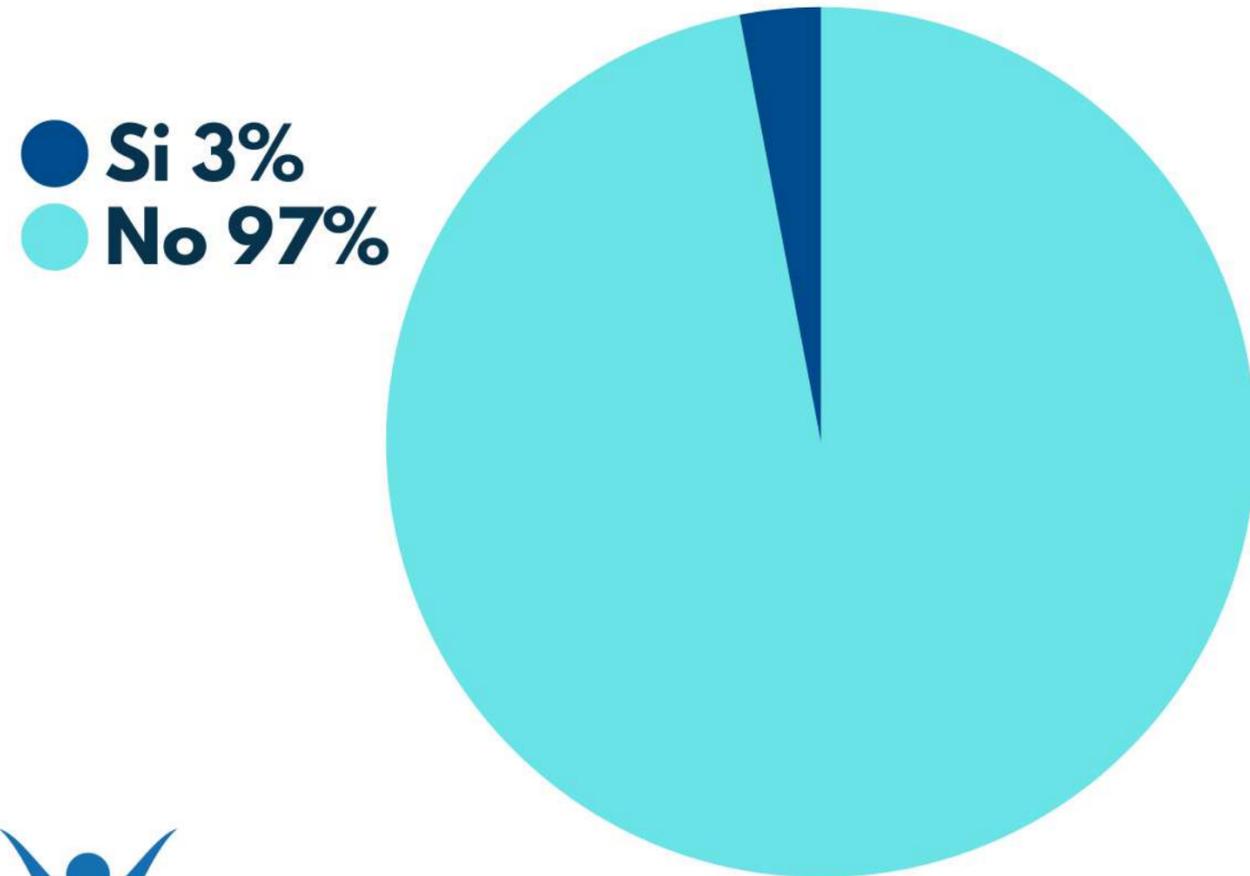


El 70% de la población se encuentra entre los 18 y los 38 años.

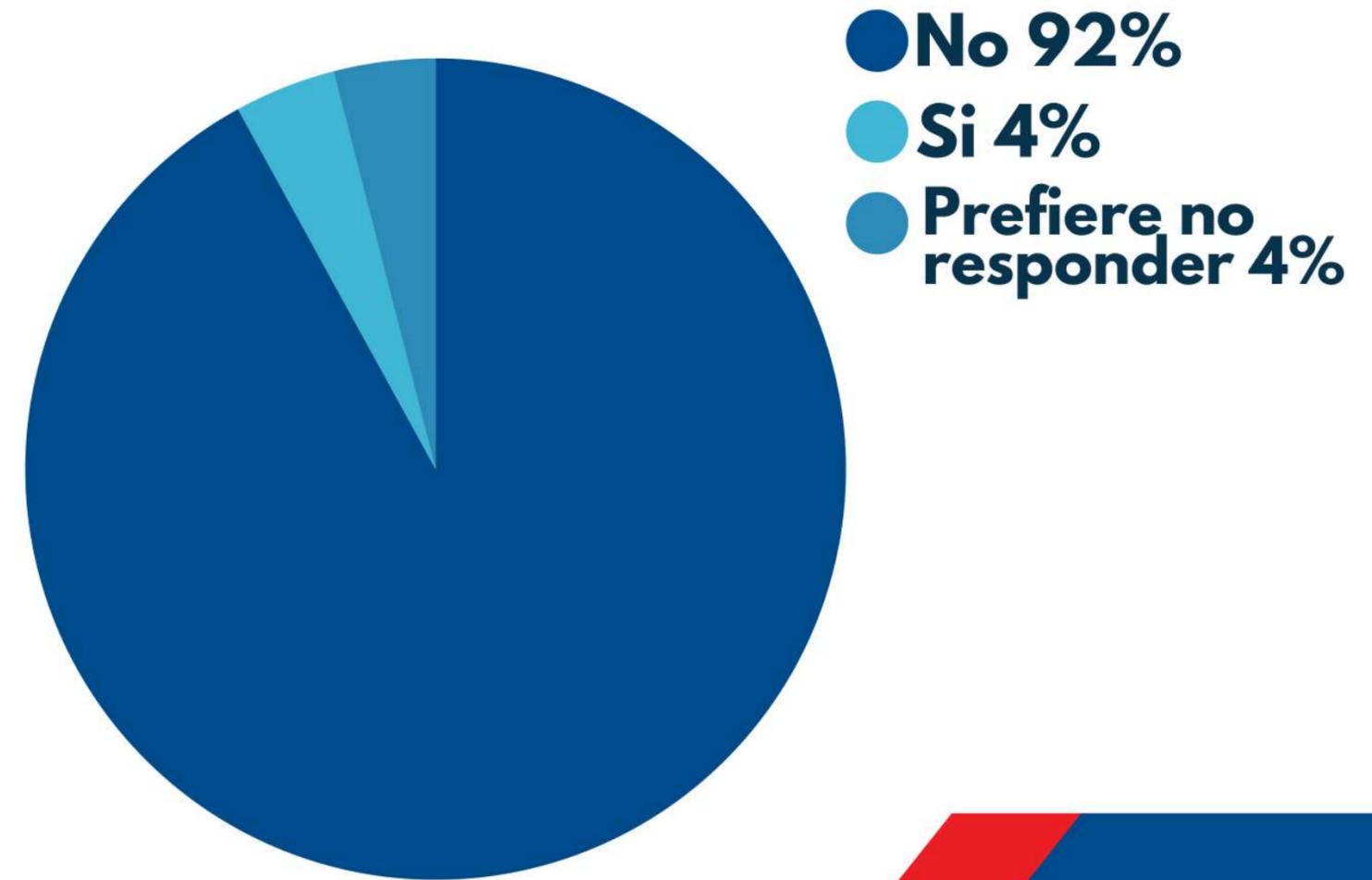
**El 91% de la población se encuentra entre los 18 y los 48 años.
(Edades productivas)**



Personas con discapacidad



Miembros de la comunidad LGBTIQ+

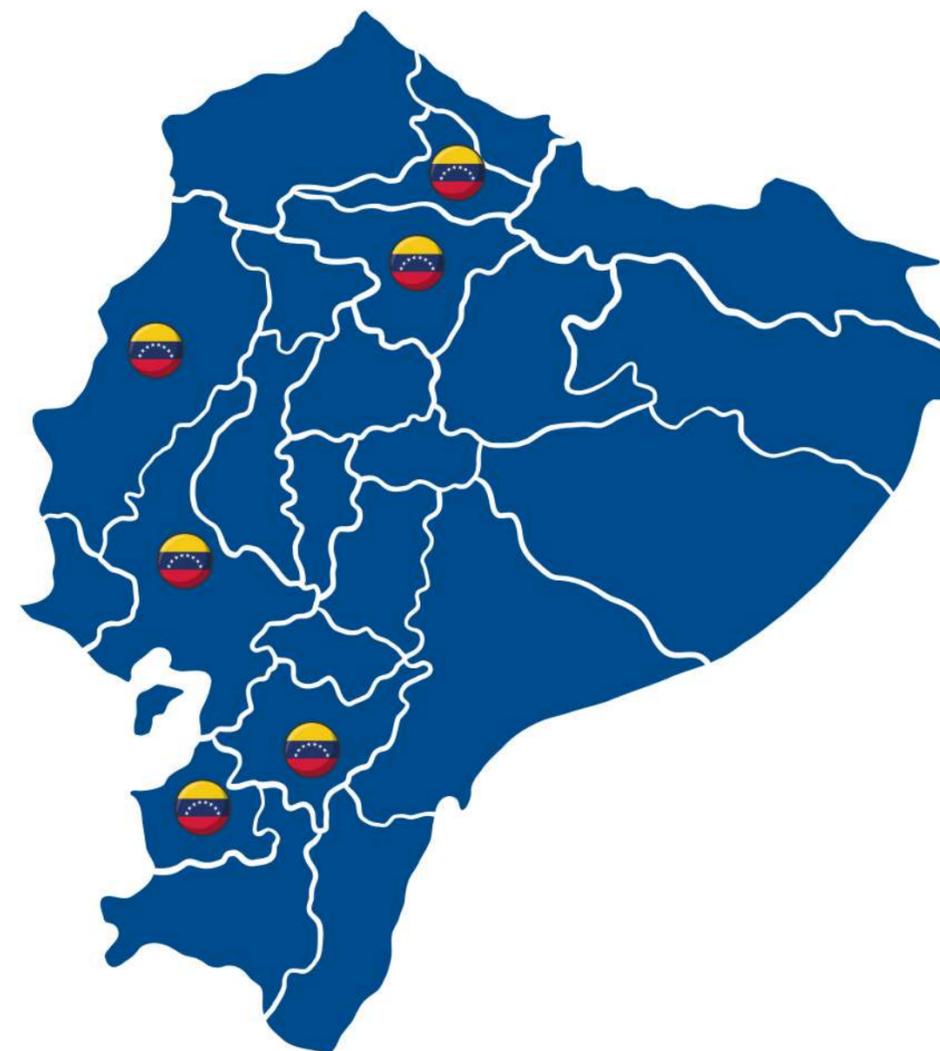


Distribución geográfica de los migrantes venezolanos

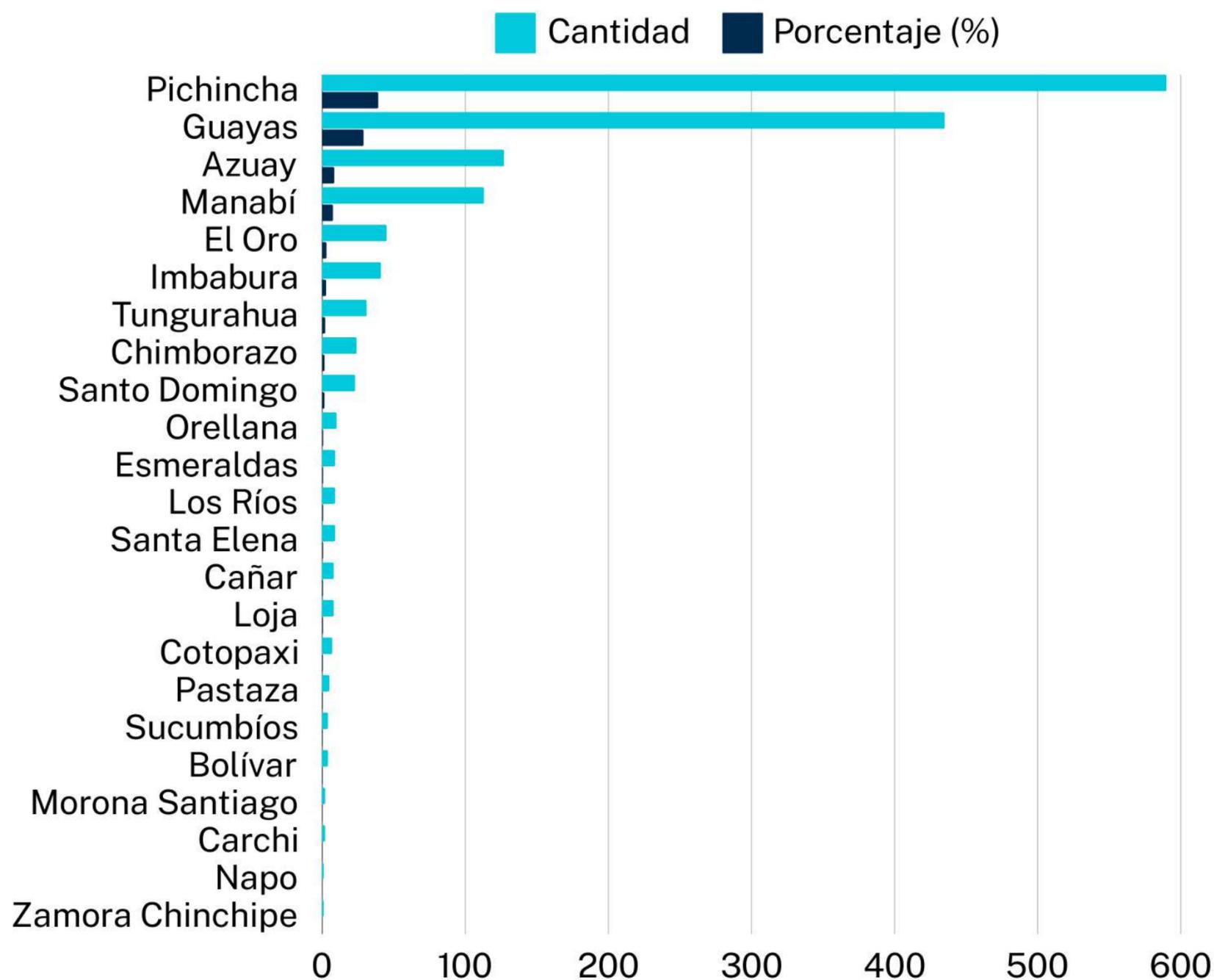


Provincia	Cantidad	Porcentaje (%)
Pichincha	590	39.12
Guayas	435	28.85
Azuay	127	8.42
Manabí	113	7.49
El Oro	45	2.98
Imbabura	41	2.72
Tungurahua	31	2.06
Chimborazo	24	1.59
Santo Domingo	23	1.53
Orellana	10	0.66
Esmeraldas	9	0.60
Los Ríos	9	0.60
Santa Elena	9	0.60
Cañar	8	0.53
Loja	8	0.53
Cotopaxi	7	0.46
Pastaza	5	0.33
Sucumbíos	4	0.27
Bolívar	4	0.27
Morona Santiago	2	0.13
Carchi	2	0.13
Napo	1	0.07
Zamora Chinchipe	1	0.07

Las provincias con mayor concentración son Pichincha (39,12%), Guayas (28,85%), Azuay (8,42%), Manabí (7,49%), El Oro (2,98%) e Imbabura (2,72%).



Distribución geográfica por provincia



Las seis provincias con mayor concentración son **Pichincha, Guayas, Azuay, Manabí, El Oro e Imbabura** albergan a **1.351** migrantes, lo que representa el **89,58%** de la población total encuestada de migrantes venezolanos en Ecuador.



Tiempo de estadía fuera de Venezuela



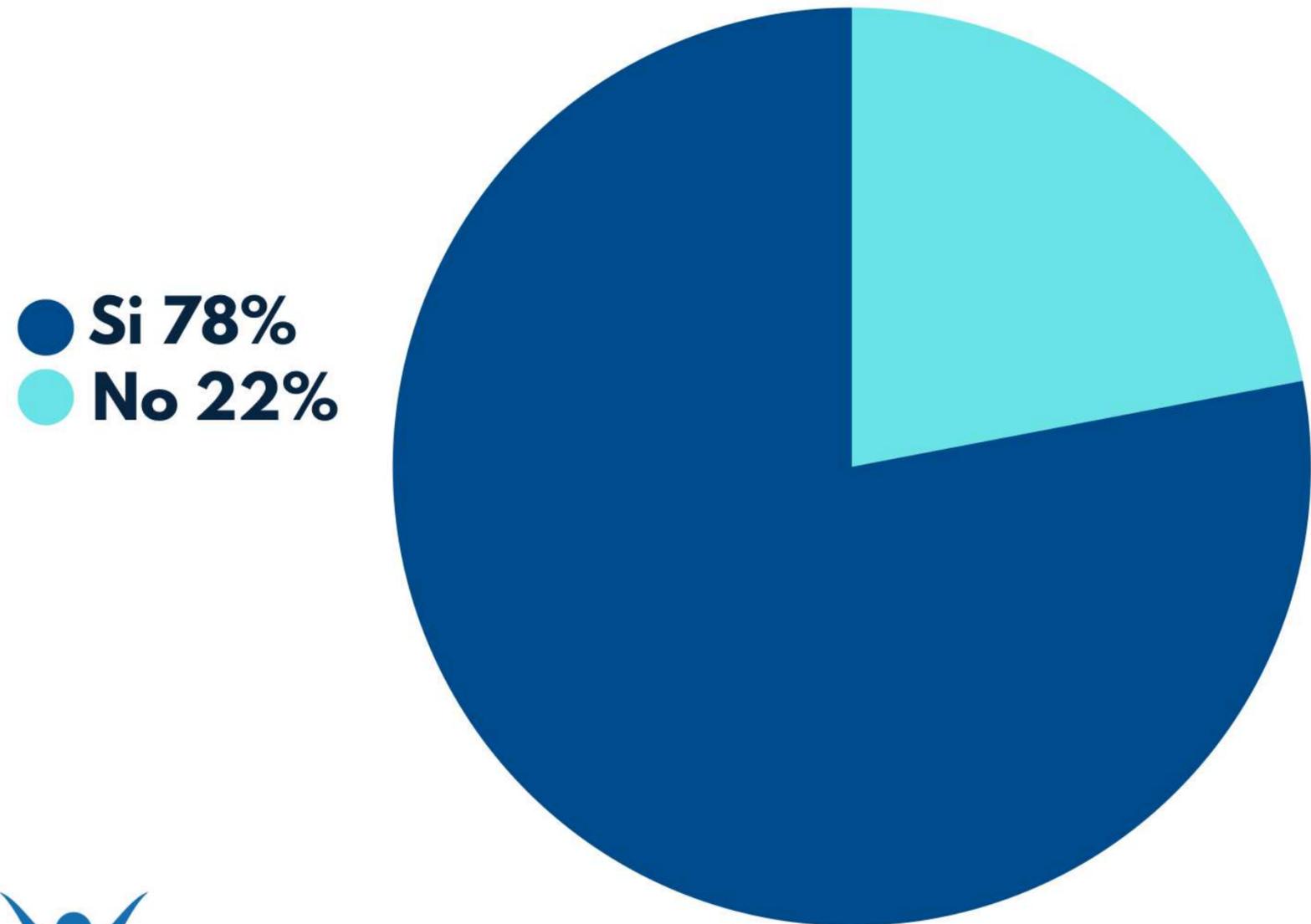
Una gran mayoría de los migrantes han vivido fuera de Venezuela durante períodos significativamente largos, con los grupos de "6 años" y "5 años" representando más del 60% del total.



Uso de los Servicios Consulares



¿Había utilizado los servicios del consulado antes de su cierre?



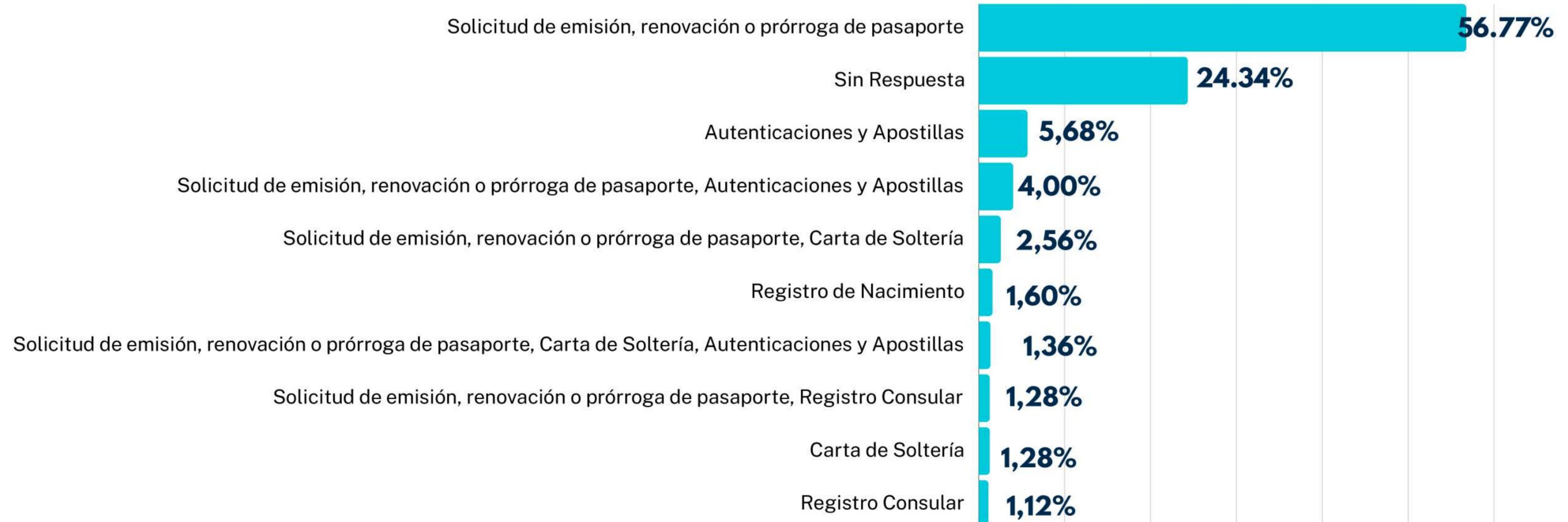
El alto porcentaje de individuos que utilizan los servicios del consulado (78.38%) indica una fuerte dependencia de la comunidad migrante en estos servicios.

Esto puede incluir una variedad de asistencias como renovación de pasaportes, registro civil, apostillas, entre otros.

El cierre de estos servicios, tiene un impacto significativo en la capacidad de los migrantes para manejar asuntos legales y administrativos en el Ecuador.



Detalle de los servicios a los que accedió anteriormente

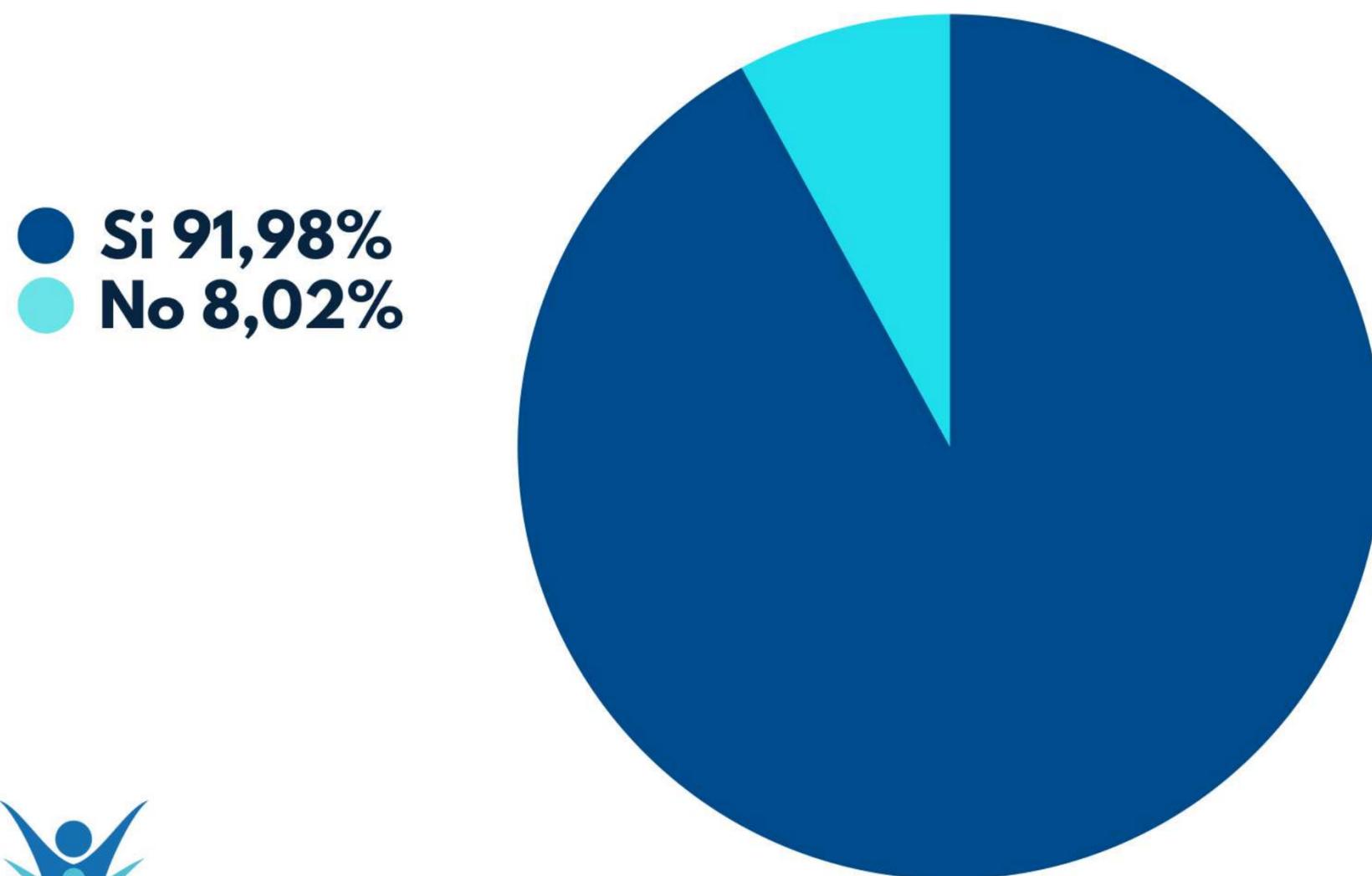


Un 56,67 % de los accesos están relacionados con la emisión, renovación o prórroga de pasaportes. Esto incluye accesos directos y combinados con otros servicios.



Necesidad actual de servicios consulares Post-Cierre

Desde el cierre del consulado, ¿Ha necesitado alguno de los servicios consulares?



El 91,98% de los encuestados indicaron que han necesitado algún servicio consular desde el cierre del consulado. Este alto porcentaje sugiere que la comunidad venezolana en Ecuador depende significativamente de los servicios consulares para diversos trámites.



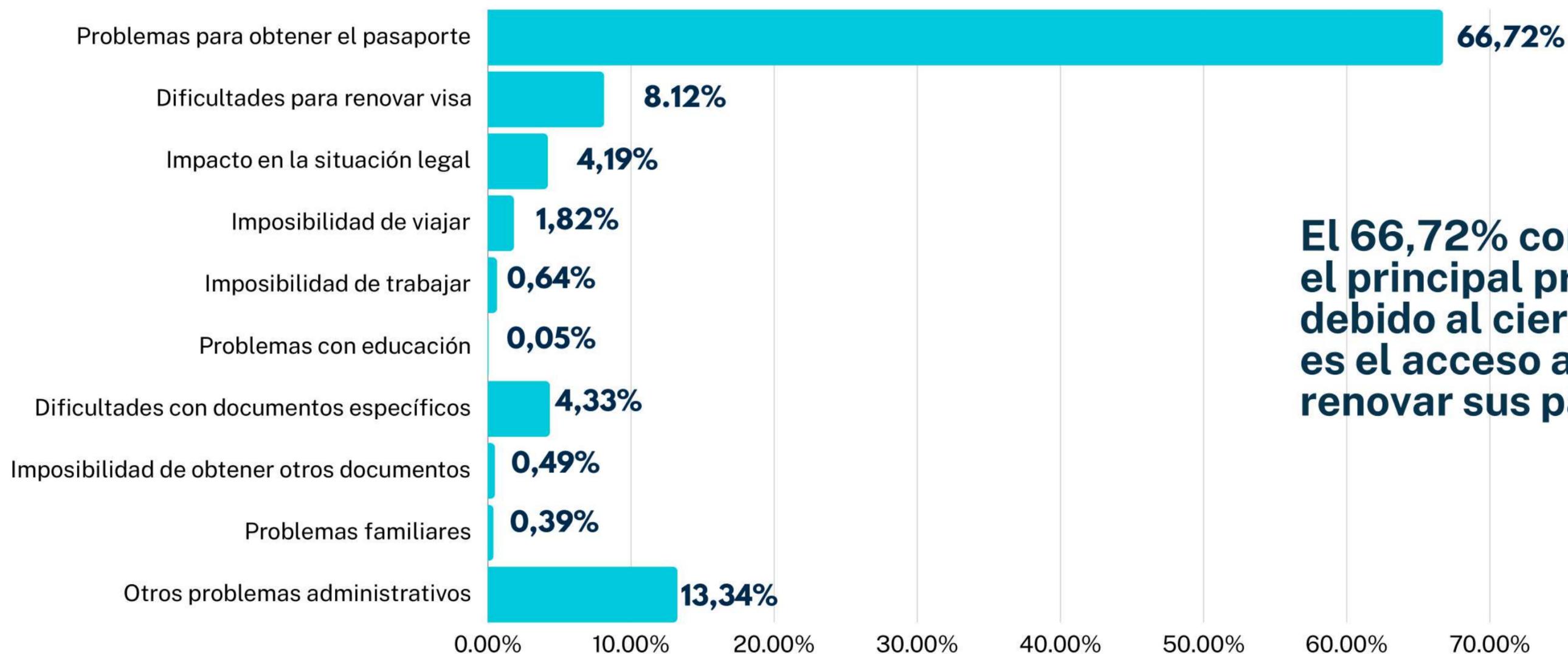
Problemas comunes debido a la falta de servicios consulares

El análisis de las respuestas abiertas nos permitió comprender de manera más detallada y precisa cómo la falta de servicios consulares afecta a la población venezolana en Ecuador.

Problema	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
Problemas para obtener el pasaporte	1355	66.72%
Dificultades para renovar visa	165	8.12%
Impacto en la situación legal	85	4.19%
Imposibilidad de viajar	37	1.82%
Imposibilidad de trabajar	13	0.64%
Problemas con educación	1	0.05%
Dificultades con documentos específicos	88	4.33%
Imposibilidad de obtener otros documentos	10	0.49%
Problemas familiares	8	0.39%
Otros problemas administrativos	269	13.24%



Problemas comunes debido a la falta de servicios consulares



El 66,72% considera que el principal problema debido al cierre consular, es el acceso a obtener y renovar sus pasaporte.

Servicios consulares requeridos

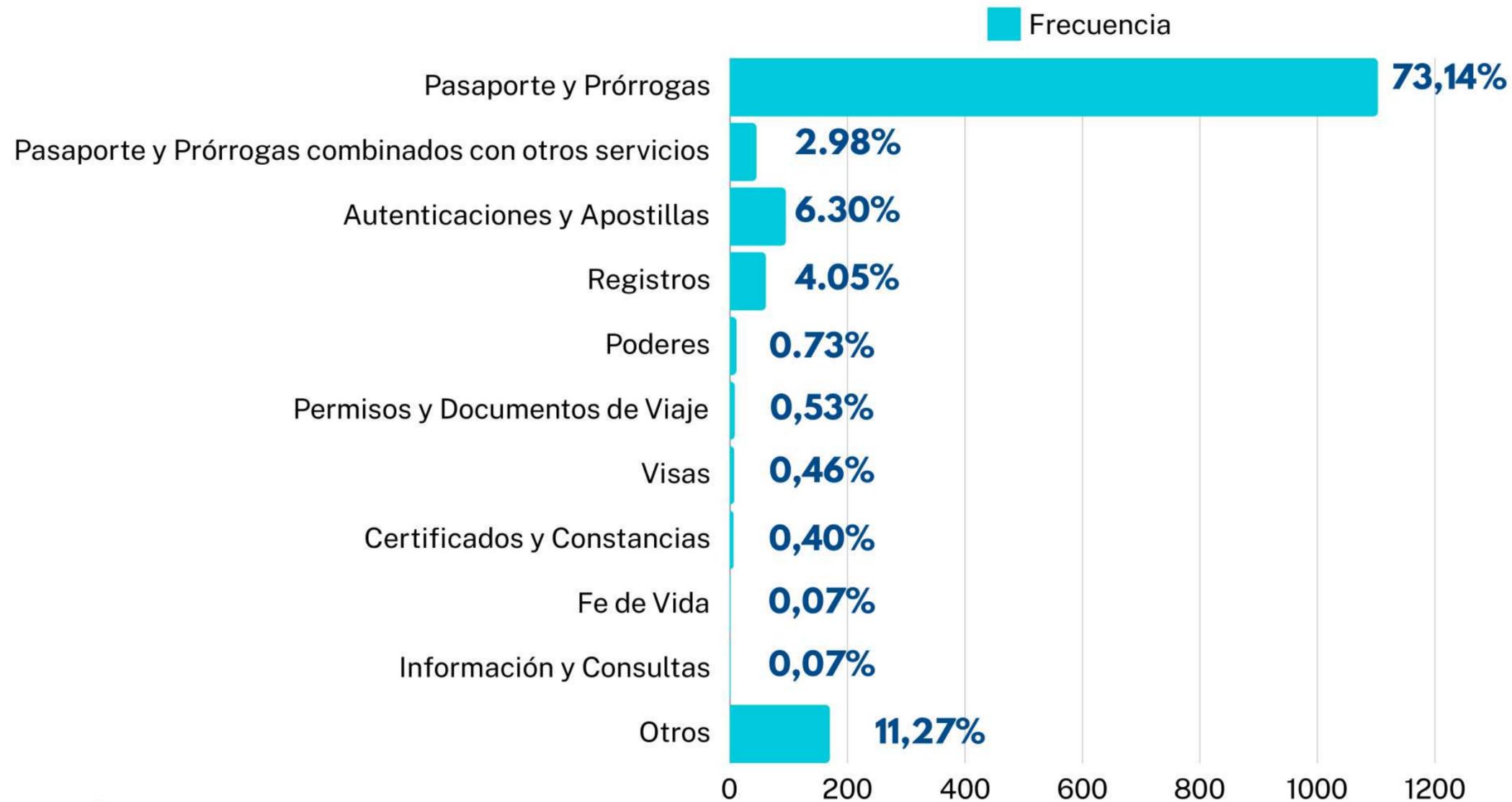


- Registro Consular
- Registro de Defunción
- Registro de Nacimiento
- Registro de Matrimonio
- Registro de Reconocimiento
- Registro para acogerse a la nacionalidad venezolana
- Visa de turismo (caso extranjeros)
- Visa transeúnte Negocio/Rentista/Inversionista (para extranjeros)
- Visa transeúnte familiar/Laboral/Estudiante/Religiosa (para extranjeros)
- Solicitud de emisión, renovación o prórroga de pasaporte
- Poderes
- Fe de vida
- Carta de Soltería
- Documentos y Permisos de Viaje
- Certificados/Constancias
- Autenticaciones y Apostillas
- Salvoconductos de viaje
- Obtención de copias certificadas
- Restablecimiento de usuario y contraseña para el acceso al Sistema de gestión de Antecedentes Penales del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz
- Certificación Consular para Licencia de Conducir
- Asistencia a detenidos, respetando siempre la legislación local
- Registro electoral y cambio de domicilio
- Permiso de traslado de restos mortales o cenizas a Venezuela

**Al cerrarse los consulado
los venezolanos se
quedaron sin acceso a
+25 diferentes tipos de
trámites**



Servicios consulares requeridos después del cierre



Los servicios que más demandan los ciudadanos venezolanos se concentran principalmente en la "Solicitud de emisión, renovación o prórroga de pasaporte", representando un 73,14% de las solicitudes.

Este alto porcentaje resalta la crítica necesidad de los ciudadanos de mantener sus documentos de viaje actualizados.

La obtención de un pasaporte válido y vigente, es el principal nudo crítico para una verdadera integración

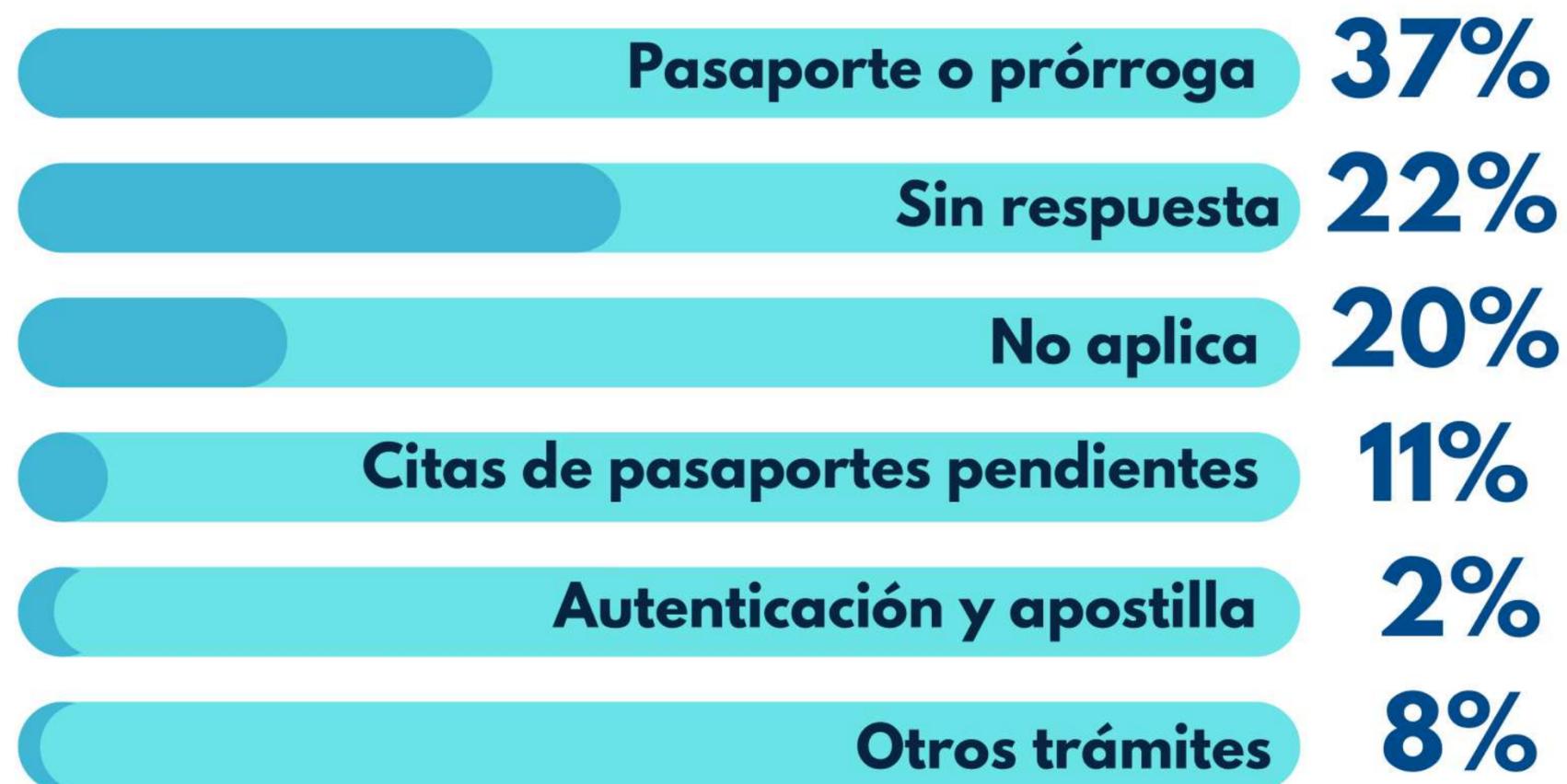


El análisis de las respuestas abiertas nos permitió comprender de manera más detallada y precisa cómo la falta de servicios consulares afecta a la población venezolana en Ecuador.

El 66,72% considera que el principal problema tras el cierre consular es el acceso a obtener y renovar sus pasaporte.

Actualmente el pasaporte venezolano es el más costoso de la región con un valor de \$336.

Documentos represados en las sedes consulares al momento del cierre



El cierre consular dejó un significativo número de documentos represados, principalmente pasaportes y prórrogas (37%), afectando a muchos venezolanos en Ecuador que quedaron sin identificación y movilidad. Además, el 11% tenía citas programadas que quedaron en espera.

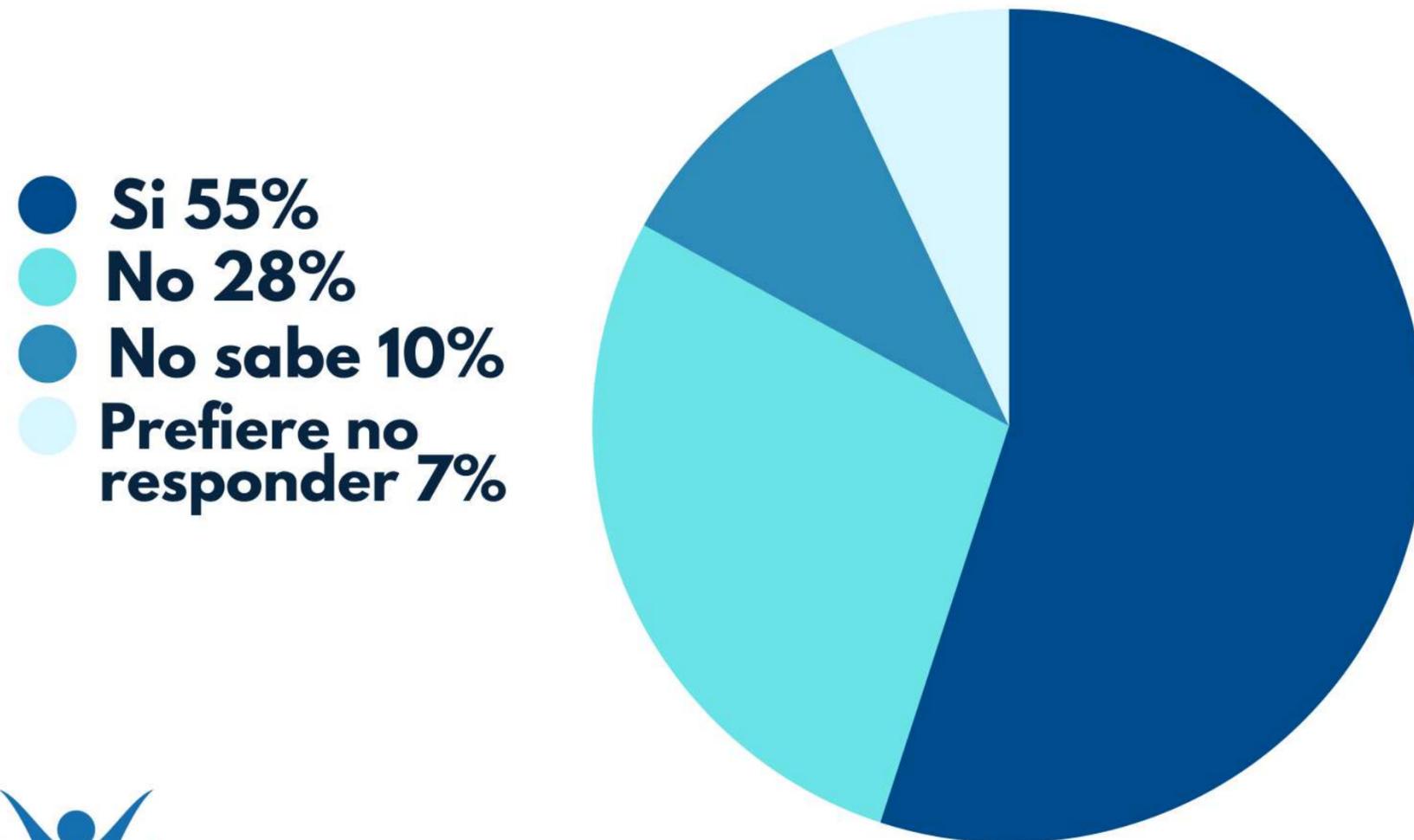


Preocupaciones y Efectos del Cierre Consular en la Vida de los Migrantes Venezolanos



Problemas para renovar o solicitar visas en Ecuador, debido al cierre de los Consulados

¿Ha enfrentado problemas para renovar o solicitar alguna visa en Ecuador debido al cierre de los consulados de Venezuela en el país?

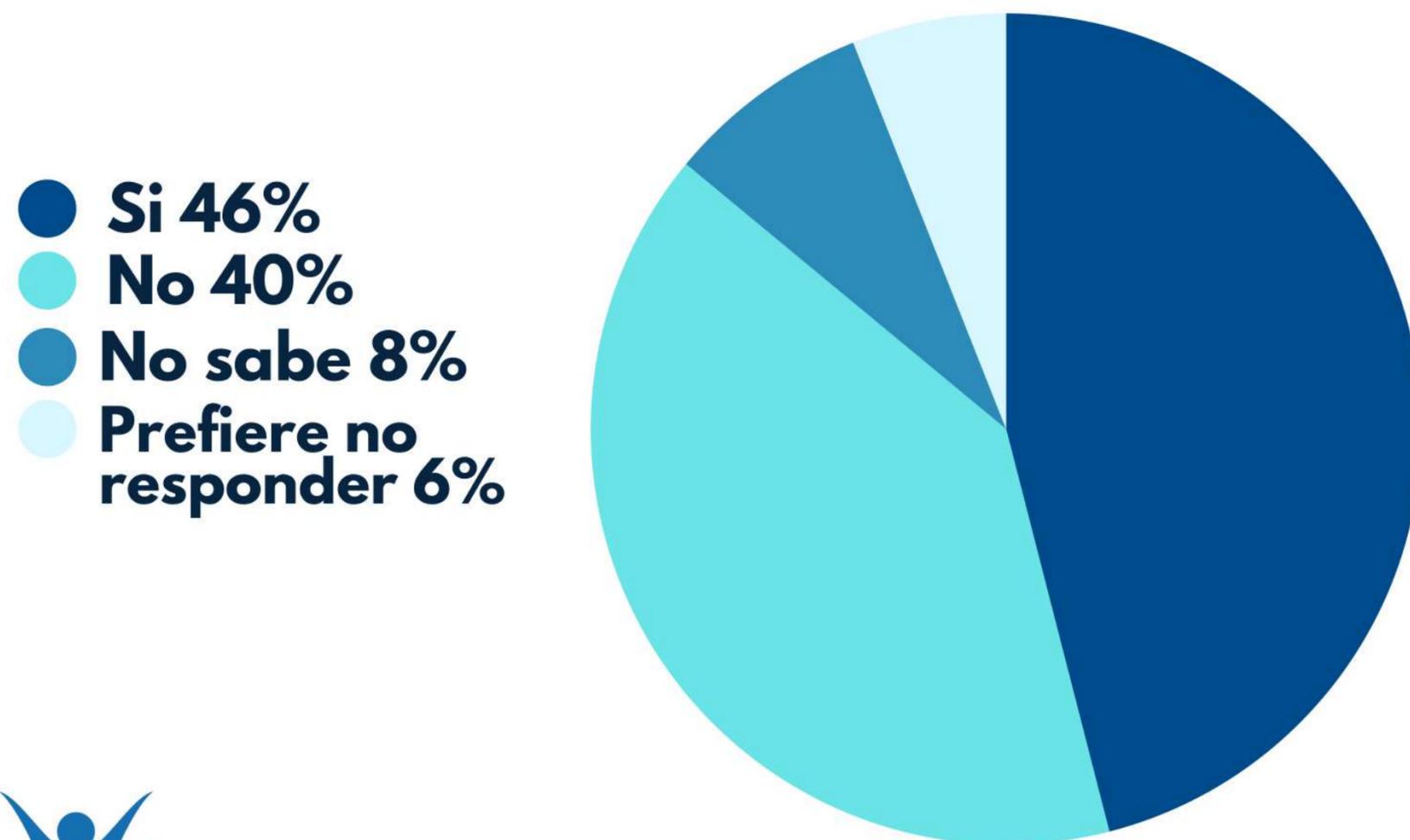


Más de la mitad de los encuestados (55%) reportaron haber enfrentado problemas para renovar o solicitar alguna visa en Ecuador.



Dificultades para acceder a servicios de salud, educación o bancarios por no poder actualizar tus documentos legales

¿Has experimentado dificultades para acceder a servicios de salud, educación o bancarios por no poder actualizar tus documentos legales?

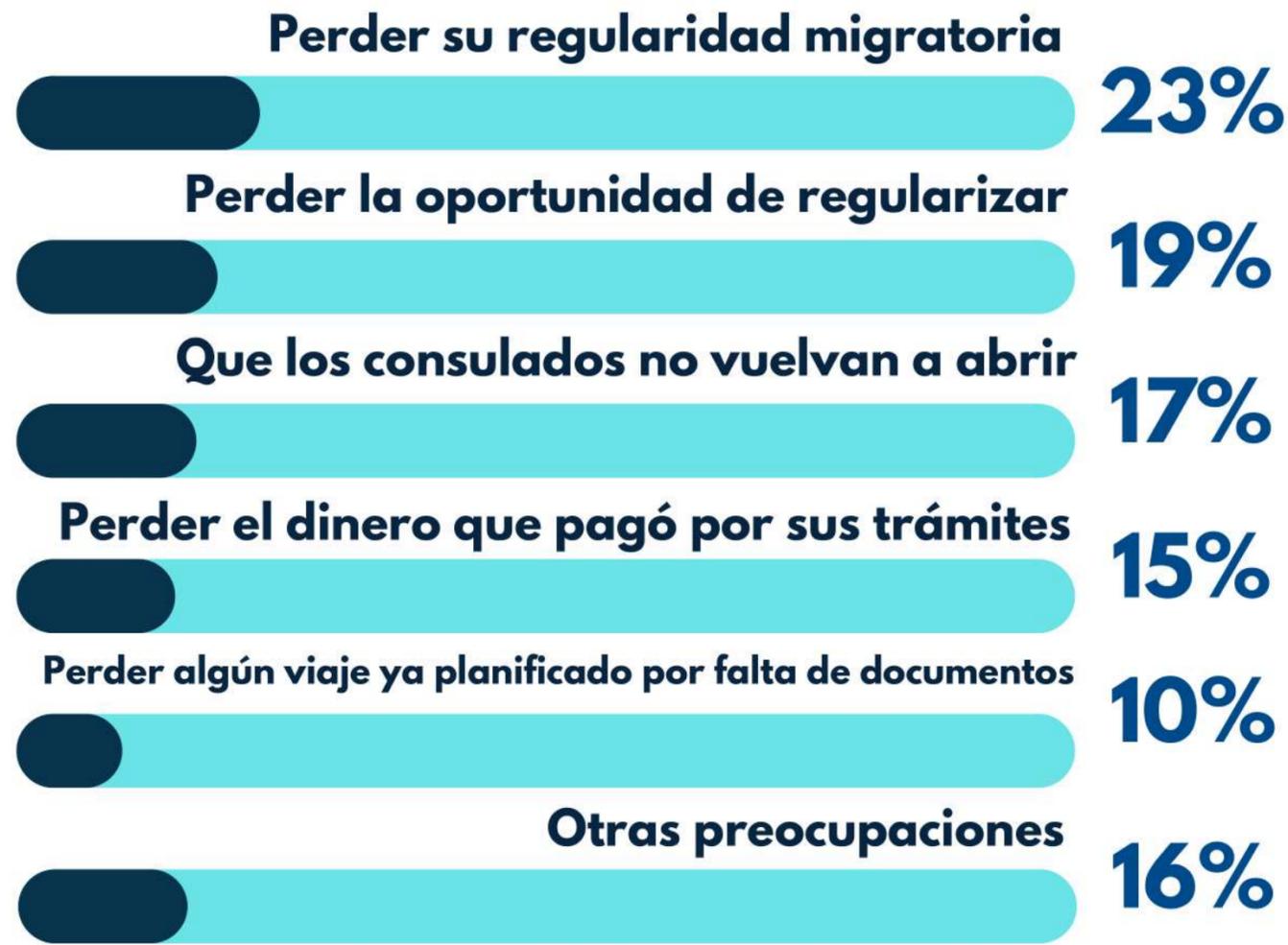


 Casi la mitad de los encuestados (46 %) han enfrentado dificultades para acceder a servicios esenciales debido a la incapacidad de actualizar sus documentos legales.



Principales preocupaciones ante el cierre de los Consulados de Quito y Guayaquil

¿Cuál es su mayor preocupación ante el cierre de los consulados de Quito y Guayaquil?



La preocupación más frecuente es perder la regularidad migratoria (23%), lo que podría llevar a una situación de irregularidad y a problemas legales en Ecuador.

El 42% se preocupa por su situación de regularidad tras el cierre consular



Percepción sobre cómo califican el impacto del cierre de los consulado en su vida diaria

¿Cómo calificarías el impacto del cierre del consulado en tu vida diaria?

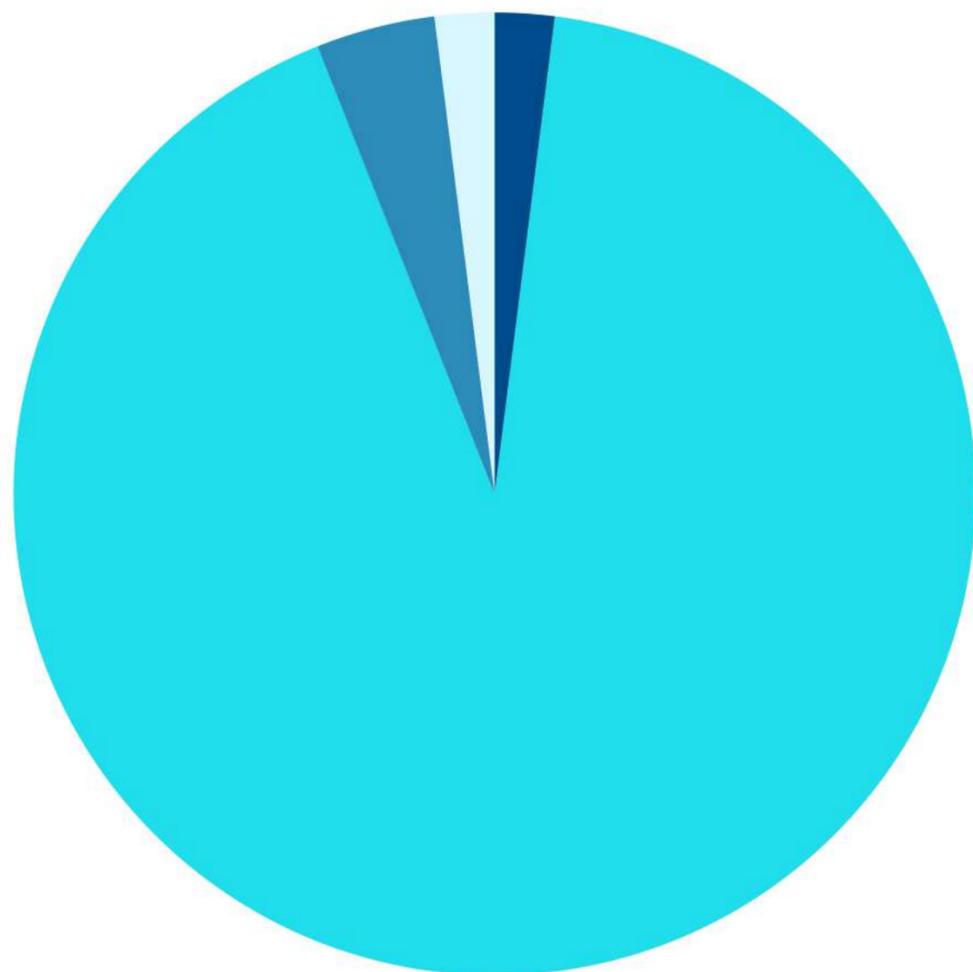


El 93,90 % de los migrantes venezolanos consideran el impacto del cierre del consulado en su vida diaria como muy alto o muy negativo. 

Percepción sobre la seguridad y vulnerabilidad ante el cierre consular

¿Te sientes seguro/a en tu situación actual sin el apoyo consular?

- Si 2,52%
- No 90,78%
- No sabe 4,05%
- Prefiere no responder 2,65%



El 90,78% de la población no se sienten seguros sin el apoyo consular, lo que subraya la importancia de estos servicios para la comunidad venezolana.



Impacto emocional y la salud mental de los migrantes



Impacto emocional y la salud mental de los migrantes

Las predominantes entre los migrantes venezolanos en Ecuador ante el cierre de los consulados son "Desprotegido" (33,82%), "Vulnerable" (31,03%) y "Decepcionado" (14,32%). Estas emociones representan una significativa mayoría de las respuestas, indicando una sensación generalizada de inseguridad y falta de apoyo institucional.

Emociones como "Enojado" (7,82%) y "Estafado" (10,28%) también son notables, señalando frustración y desconfianza en el sistema. Es crucial entender estas emociones porque afectan directamente el bienestar mental y emocional de los migrantes.



Documentos de Identidad y Situación Migratoria



Documentos de Identidad con los que cuentan los venezolanos (tabla)

Principales

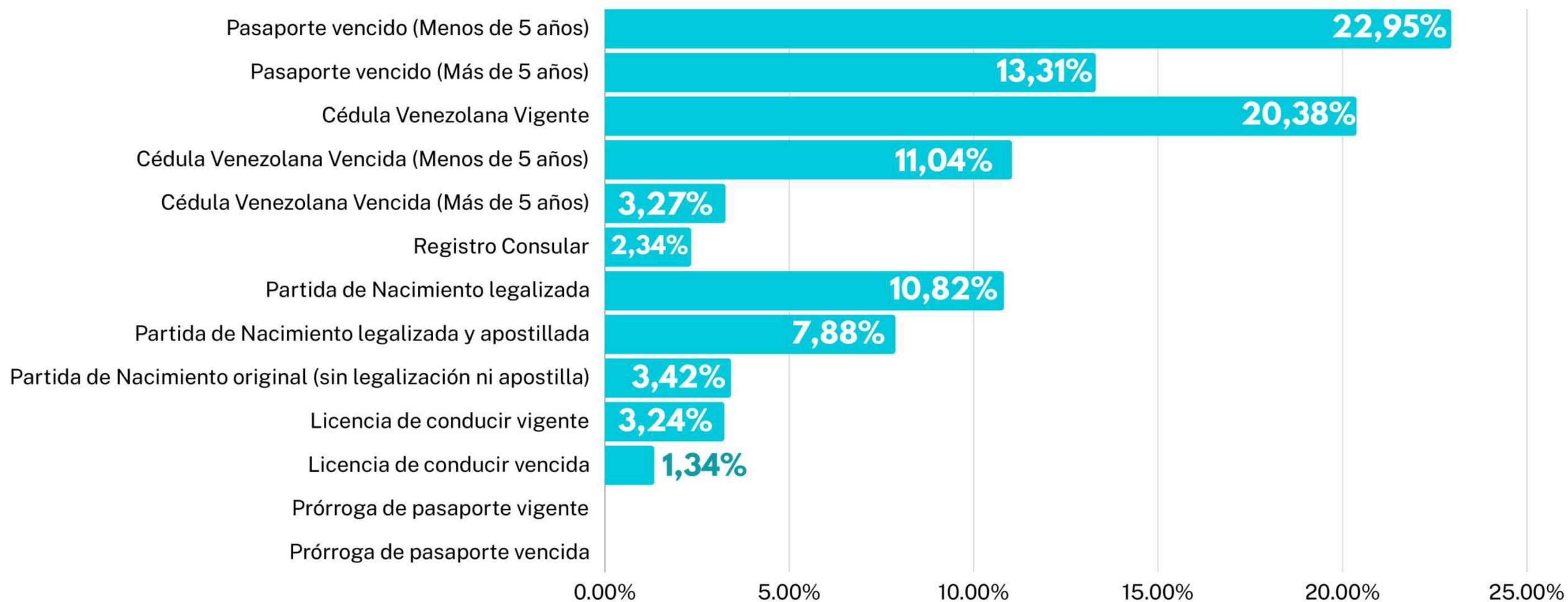
Documento	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
Pasaporte vencido (Menos de 5 años)	617	22.95%
Pasaporte vencido (Más de 5 años)	358	13.31%
Cédula Venezolana Vigente	548	20.38%
Cédula Venezolana Vencida (Menos de 5 años)	297	11.04%
Cédula Venezolana Vencida (Más de 5 años)	88	3.27%
Registro Consular	63	2.34%

Otros documentos

Documento	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
Partida de Nacimiento legalizada	291	10.82%
Partida de Nacimiento legalizada y apostillada	212	7.88%
Partida de Nacimiento original (sin legalización ni apostilla)	92	3.42%
Licencia de conducir vigente	87	3.24%
Licencia de conducir vencida	36	1.34%
Prórroga de pasaporte vigente	0	0.00%
Prórroga de pasaporte vencida	0	0.00%



Documentos de Identidad con los que cuentan los venezolanos



- El 34.71% de las personas tienen cédula venezolana (vigente o vencida).
- El 36.27% de las personas tienen pasaporte (vencido menos de 5 años o más de 5 años).

Pasaportes venezolanos

Documentación



22,95%

**Vencido menos
de 5 años**



13,31%

**Vencido más de
5 años**

36,26% De los pasaportes de las personas que respondieron la encuesta se encuentran vencidos entre 5 años de vencimiento y más de 5 años de vencidos

Cédulas venezolanas

Documentación



El 34.70% de los encuestados posee físicamente una cédula venezolana, ya sea vigente o vencida. Este porcentaje representa una porción significativa de la población migrante que tiene algún tipo de identificación oficial del país de origen



Partidas de Nacimiento

Documentación



El 22.13% de los encuestados posee una partida de nacimiento, ya sea legalizada, legalizada y apostillada, o en su forma original sin legalización ni apostilla. Este porcentaje destaca la importancia de estos documentos como medios de identificación



Registro Consular y otros documentos

Documentación

2,34%

Registro
Consular

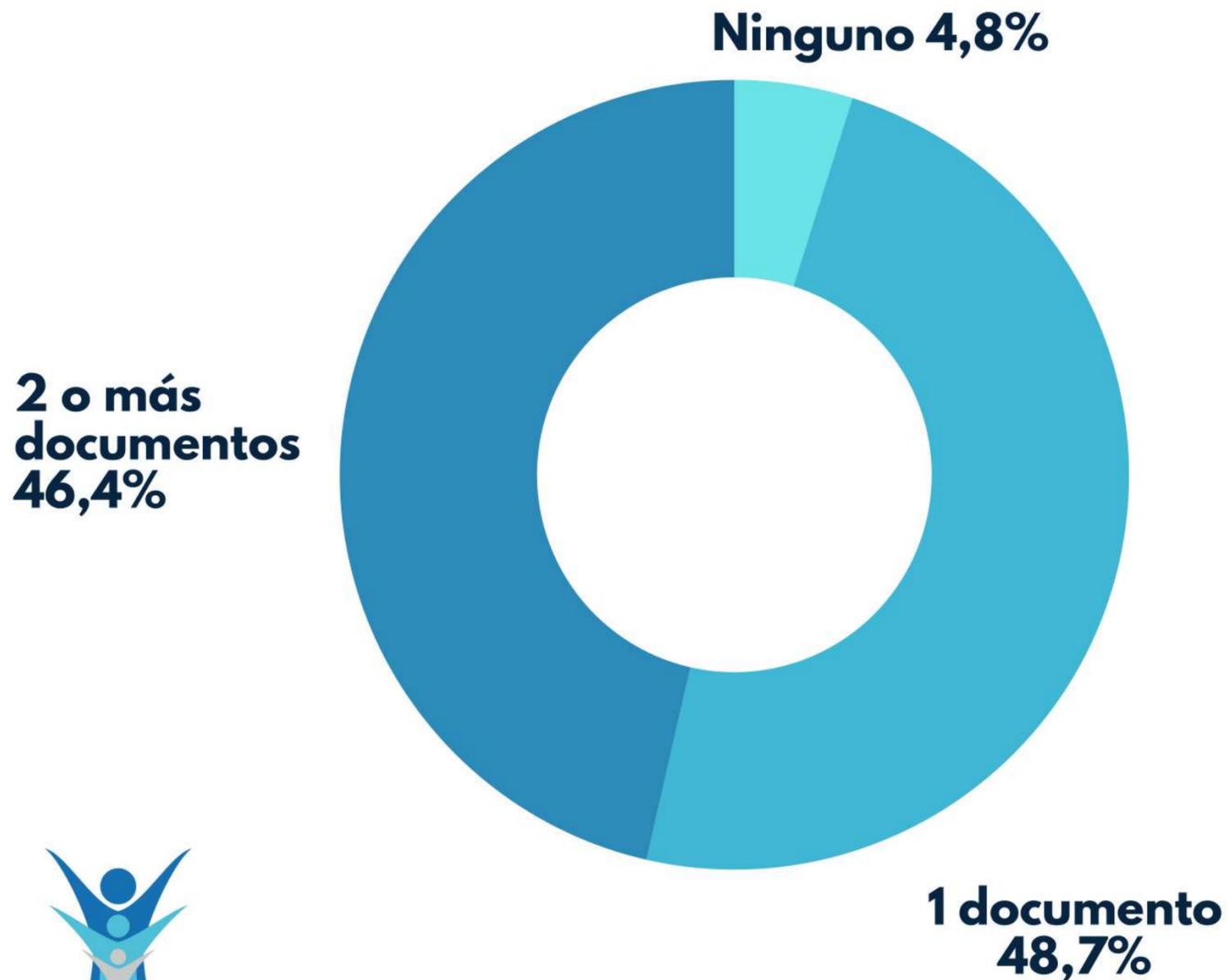
4,58%

Otros
documentos

Menos del 8% de los encuestados cuenta con el Registro Consular o documentos de identidad diferentes a los pasaportes y cédulas



Múltiples formas de identificación vigentes y vencidas



El 46,42% posee dos o más documentos de identidad, ya sean vigentes o vencidos. Esta información destaca que una proporción significativa de los migrantes cuenta con múltiples formas de identificación, lo cual puede facilitar su regularización si se contrastan.

Número de Documentos	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
Ninguno	73	4.84%
1	735	48.74%
2 o más	700	46.42%

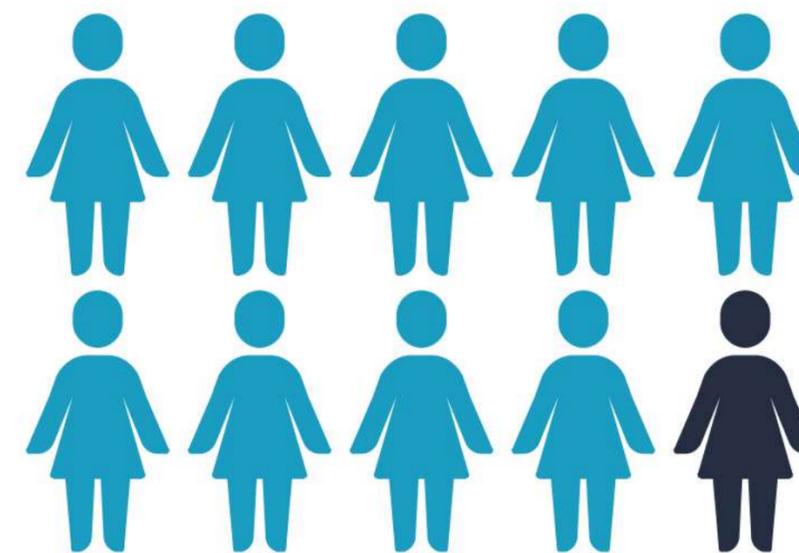




Posibilidad de regularización considerando los datos

Si se implementara un mecanismo que permita la regularización utilizando tanto documentos vigentes como vencidos, ya sean pasaportes o cédulas, y se aceptara la validación de identidad mediante cualquier documento disponible, se podría llegar a regularizar a más del 90% de los migrantes.

Esta flexibilidad permitiría que los migrantes que poseen múltiples documentos, aunque no todos estén actualizados, puedan acceder a la regularización y a los servicios necesarios, mejorando significativamente su situación legal y social.



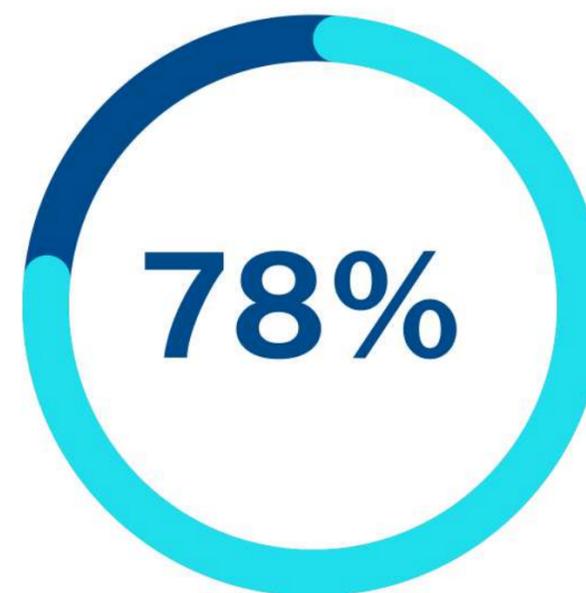
9 de cada 10 migrantes obtendrían una categoría migratoria



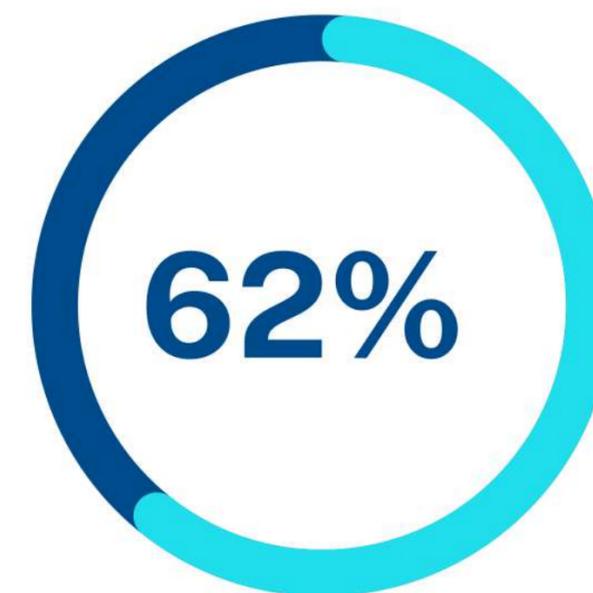
Situación migratoria actual

La mayoría de los encuestados (78,58%) tienen algún tipo de visa vigente (temporal o permanente), pero un 11,54% no tiene ninguna categoría migratoria regular, lo que representa un desafío significativo.

Situación Migratoria	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
Tengo Visa Virte Vigente	600	39.79%
Tengo visa temporal vigente	342	22.68%
Tengo visa permanente	243	16.11%
Sin ninguna categoría migratoria regular	174	11.54%
Estoy en proceso de renovación de mi visado o extensión	69	4.58%
Tengo visa temporal vencida	43	2.85%
Estoy en proceso de obtener mi visado por primera vez	31	2.06%
Tengo Visa de Refugio o Protección Internacional	6	0.40%



El 78,58% de los encuestados actualmente tiene algún tipo de visa.



El 62,47% de los encuestados tiene actualmente una visa Virte vigente o una visa temporal vigente.



Las visas temporales tienen una duración solo de 2 años, mientras las visas permanentes tienen una validez indefinida.



Visas permanentes con documentos vencidos



Con visa permanente tiene su pasaporte vencido

De las 243 personas que manifestaron tener visa permanente, 171 tienen el pasaporte vencido, lo que representa el 70,37% del total. Este dato confirma que una gran mayoría de las personas con visa permanente enfrentan la caducidad de sus pasaportes.

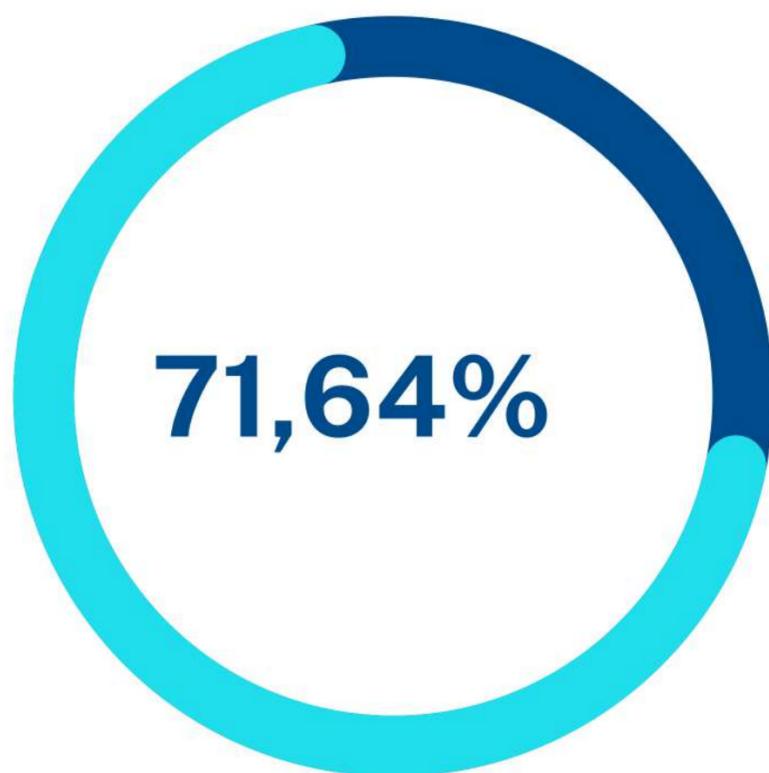
Esta situación presenta un desafío significativo, especialmente para aquellos que han sido víctimas de robo o hurto de documentos, o que necesitan obtener o renovar sus cédulas ecuatorianas. Sin un pasaporte válido, no pueden acceder a la cédula ecuatoriana, lo cual es crucial para todos los procesos y servicios en el país. Esto los deja en una situación compleja: cuentan con visado, pero carecen de acceso a los derechos y servicios que proporciona la cédula ecuatoriana.



Para obtener cédulas y renovarlas quienes tengan visa permanente y visas temporales diferentes a las visas verhu y virte necesitan de un pasaporte vigente con al menos 6 meses de vigencia.



Visas temporales con documentos vencidos



Con visa temporal diferente a la visa virte tienen su pasaporte vencido

De las 342 personas que manifestaron tener visa temporal vigente, 245 tienen el pasaporte vencido, lo que representa el 71,64% del total. Este dato confirma que una gran mayoría de las personas con visa temporal vigente también enfrentan la caducidad de sus pasaportes.

Esta situación es especialmente preocupante. Sin un pasaporte válido, no pueden acceder a la cédula en caso de robo o pérdida o cambiar de categoría migratoria a un visado permanente.

Esto los coloca en una situación compleja: cuentan con visado, pero carecen de acceso a los derechos y servicios que proporciona la cédula ecuatoriana, lo que limita su integración y acceso a beneficios importantes en Ecuador y su proceso de integración completa al acceder a una visa permanente se ve mermado por la falta de un documento vigente.



Para cambiar de un visado temporal a uno permanente es necesario cumplir una serie de requisitos entre ellos contar con un pasaporte válido y vigente con al menos 6 meses de vigencia.



Visas temporales Virte con pasaportes vencidos



Pasaporte vencido por menos de 5 años



Pasaporte vencido por más de 5 años

De las 600 personas con visa Virte vigente:

- 244 tienen el pasaporte vencido por menos de 5 años.
- 176 tienen el pasaporte vencido por más de 5 años.

El porcentaje de personas con visa Virte vigente que tienen el pasaporte vencido es del 70%. Esto indica que una gran mayoría de estas personas enfrentan la caducidad de sus pasaportes como **una limitación para cambiar de categoría migratoria.**



Prevención de una crisis migratoria

A partir del mes de octubre de 2024, comenzarán a vencer las visas Virte, y más de 90 mil personas deberán renovar sus visas en las categorías Virte y temporal vigente. Esto se ve agravado por el cierre consular, que complicará la obtención de los documentos necesarios para este proceso.

Actualmente, el 62,47% de los encuestados posee una visa Virte vigente o una visa temporal vigente. Los datos muestran que casi la mitad de los migrantes (46,42%) cuenta con múltiples documentos de identidad, ya sean vigentes o vencidos. Esto sugiere que, si se implementara un mecanismo de regularización que acepte tanto documentos vigentes como vencidos y de contraste, se podría facilitar significativamente la renovación de visas y evitar una crisis migratoria.



Percepción, Asistencia, Robo o Pérdida de Documentos



Principales preocupaciones debido al cierre consular (respuesta abierta)

Problema	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
Regularización y Estatus Migratorio	312	21.61%
Pasaportes y Documentación	278	19.24%
Identidad y Cédula Ecuatoriana	152	10.53%
Protección y Vulnerabilidad	139	9.63%
Trabajo y Empleo	129	8.93%
Familia y Reunificación Familiar	118	8.17%
Educación y Servicios	89	6.16%
Inseguridad y Vulneración de Derechos	77	5.33%
Problemas Legales y Judiciales	69	4.78%
Desestabilidad y Estrés Emocional	81	5.61%

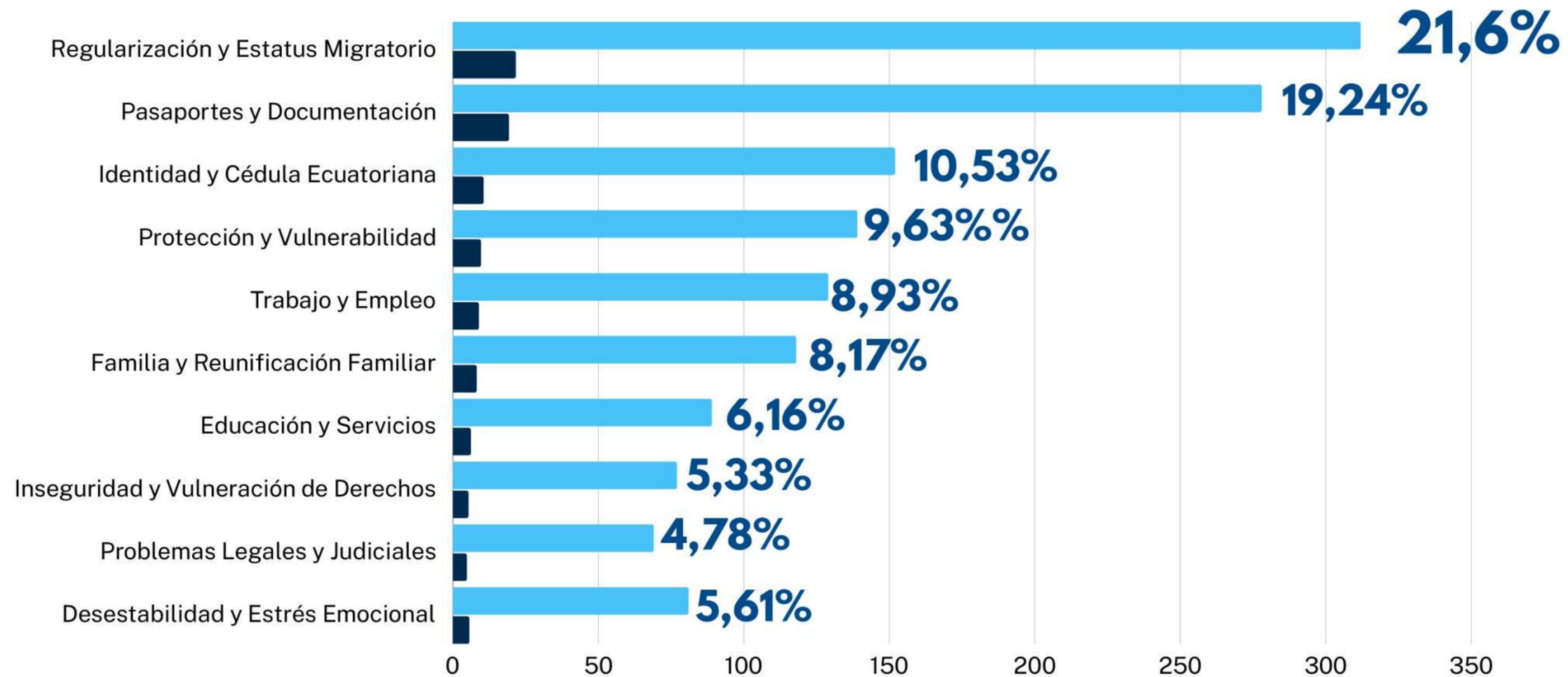
Regularización y Estatus Migratorio es la principal preocupación, con un 21,61% de respuestas. Esto refleja la urgente necesidad de mantener un estatus legal y regular en el país de acogida.

Pasaportes y Documentación es la segunda preocupación más importante, con un 19,24%, lo que subraya las dificultades para obtener y renovar documentos esenciales debido al cierre consular.



Principales preocupaciones debido al cierre consular (respuesta abierta)

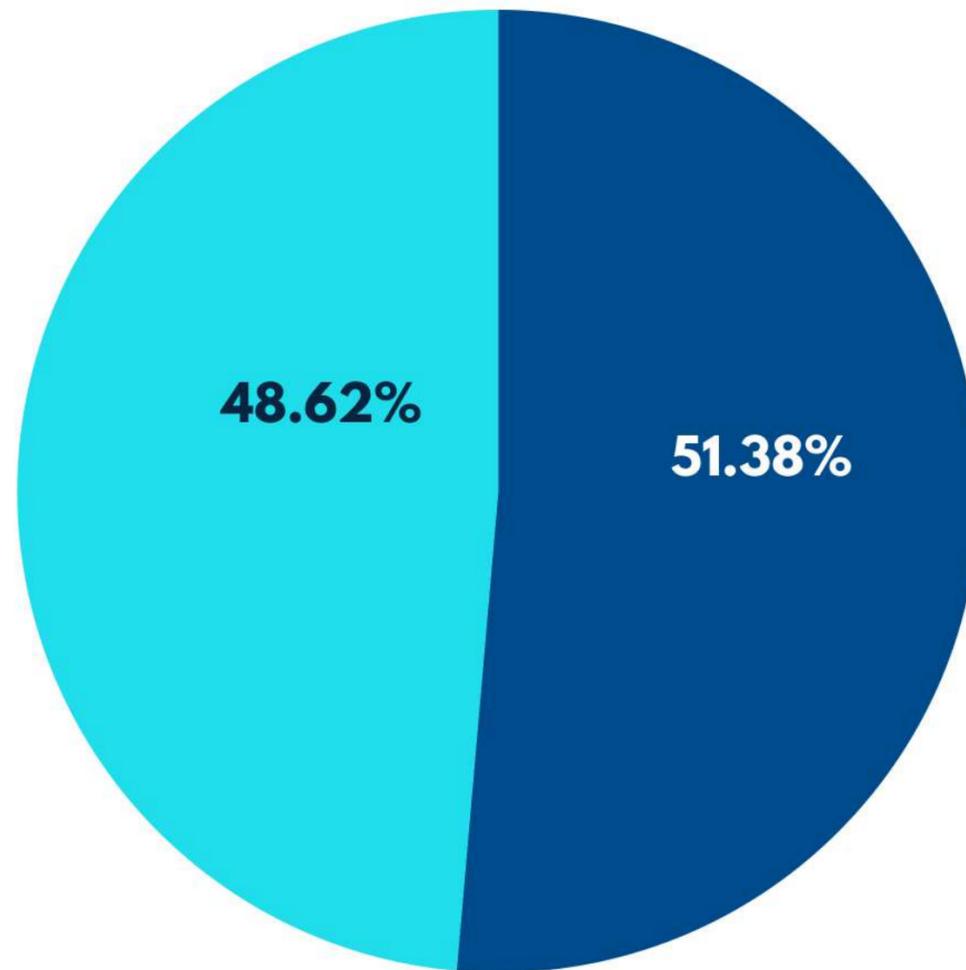
¿Qué problemas representa para Ud, y su familia el cierre de los consulados de Quito y Guayaquil?



Estas preocupaciones muestran la interdependencia entre la documentación y la regularización migratoria, y cómo el cierre consular exacerba las dificultades en estos ámbitos.

Principales preocupaciones sobre la regularización migratoria y la documentación

- Regularización y Documentación Migratoria 51.38%
- Otras preocupaciones 48.62%



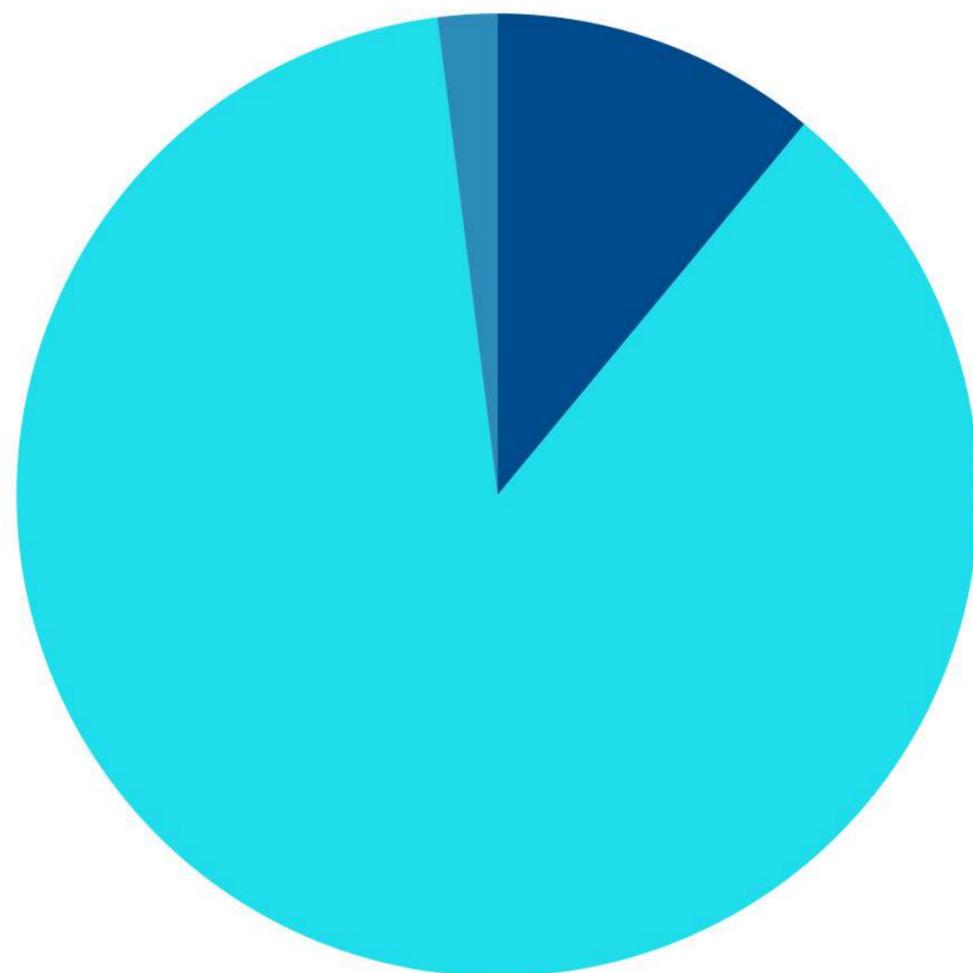
Agrupando las tres principales preocupaciones en una sola categoría de "Regularización y Documentación Migratoria", revela que más de la mitad de los encuestados (**51.38%**) están principalmente preocupados por mantener un estatus legal y obtener la documentación necesaria para su vida en Ecuador. Esto incluye la regularización del estatus migratorio, la obtención y renovación de pasaportes, y la obtención de cédulas ecuatorianas.

Por otro lado, el **48.62%** de los encuestados mencionaron otras preocupaciones, incluyendo protección y vulnerabilidad, trabajo y empleo, reunificación familiar, educación, inseguridad y derechos, problemas legales y estrés emocional. Estas preocupaciones también son importantes y reflejan la compleja situación que enfrentan los migrantes en Ecuador.



Personas víctimas de robo o extravío de documentos (últimos 12 meses)

- Si 11%
- No 87%
- No aplica 2%

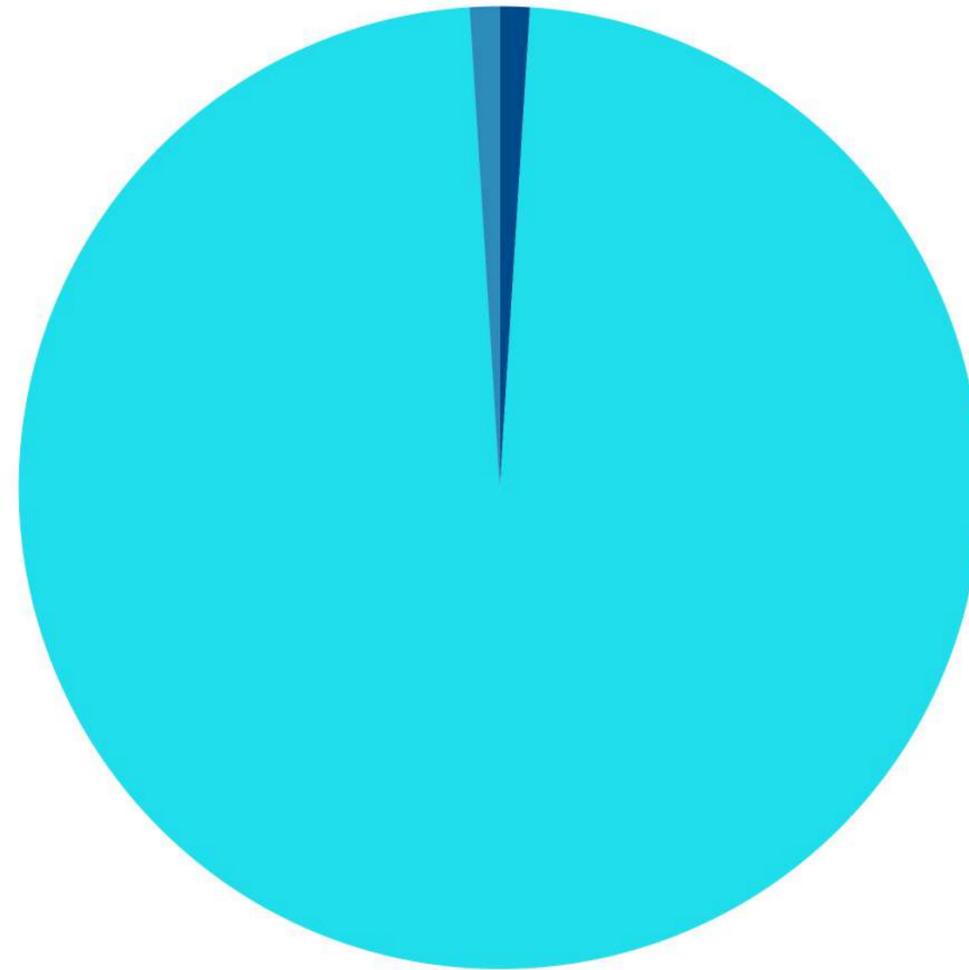


Un 87% de los encuestados no ha sido víctima de robo o hurto de sus documentos en los últimos 12 meses, mientras que un 11,34% ha sufrido este tipo de incidentes.



¿Posee doble nacionalidad?

- Si 1,33%
- No 98,54%
- No responde 0,13%



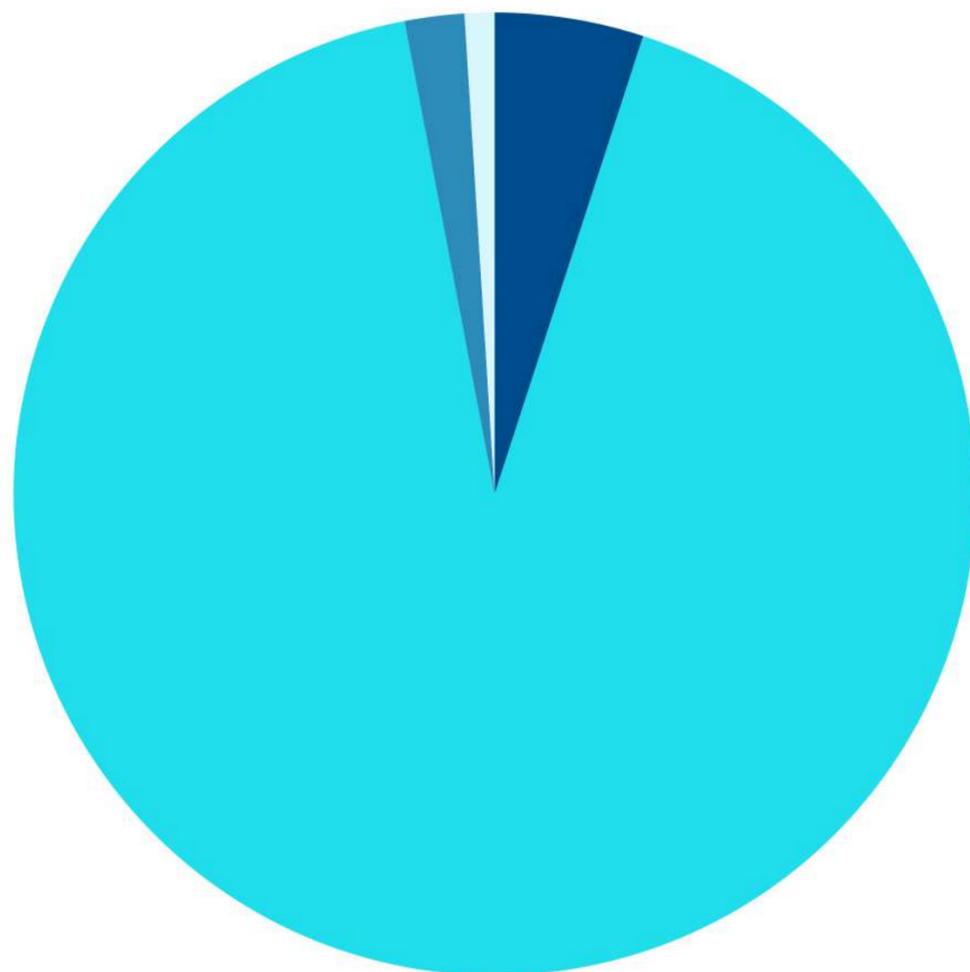
Sólo el 1,33% de los encuestados afirma tener doble nacionalidad o una nacionalidad adicional, mientras que el 98,54% no posee una.



Asistencia de organizaciones o comunidades venezolanas desde el cierre del consulado

¿Has recibido algún tipo de asistencia de otras organizaciones o comunidades venezolanas desde el cierre del consulado?

- Si 5,31%
- No 92,11%
- No sabe 1,06%
- Prefiere no responder 1,53%

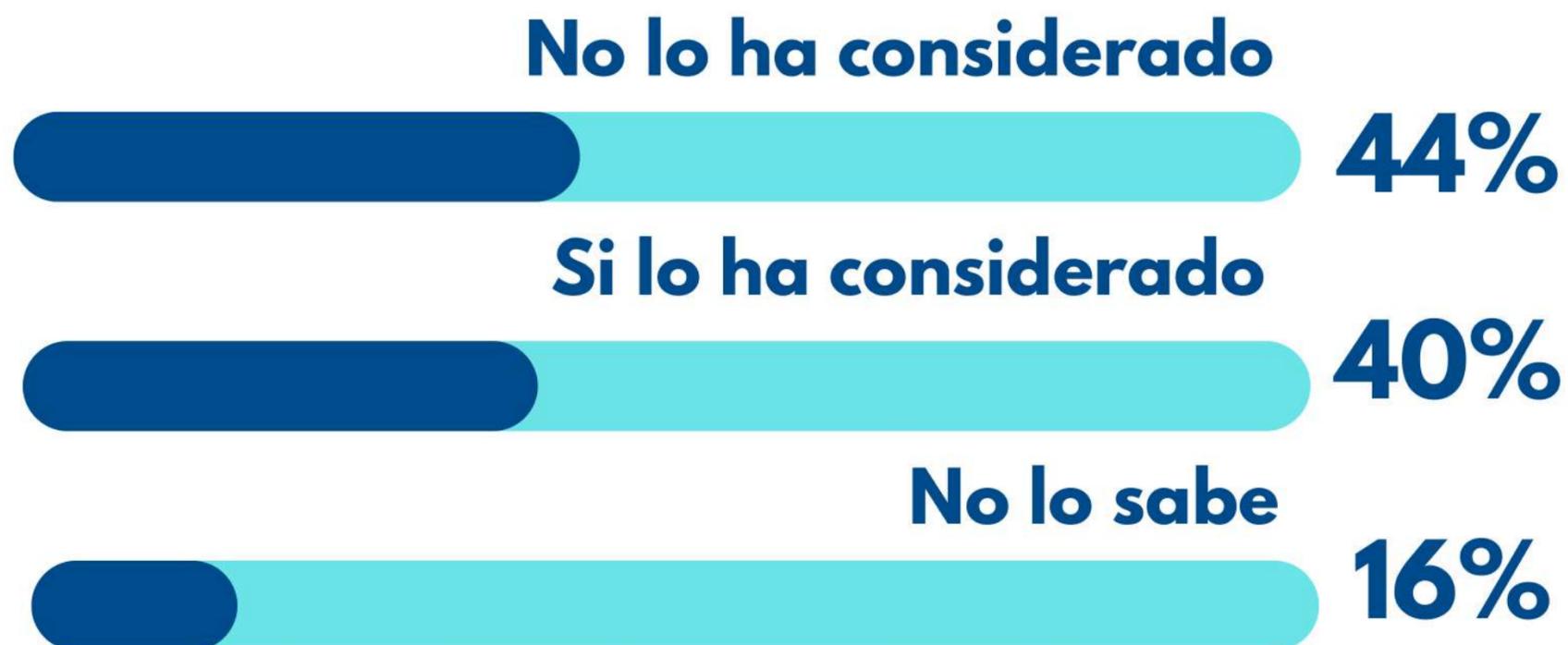


La gran mayoría de los encuestados (92,11%) no ha recibido asistencia de otras organizaciones o comunidades venezolanas desde el cierre del consulado, indicando una falta de apoyo alternativo significativo. Solo un 5,31% ha recibido alguna asistencia.



Movilización o traslado a otro país para acceder a servicios consulares

¿Ha considerado la opción de trasladarse a otro país para obtener servicios consulares?



Un 44% de los encuestados No ha considerado trasladarse a otro país para obtener servicios consulares.



A este análisis debe sumarse los costos de movilización y traslado a otro, los cuales país que pueden variar e influir en la opinión y toma de decisiones de los migrantes e incrementar la tendencia a “No considerar movilizarse”.



Conclusiones y Recomendaciones



Conclusiones



Acceso a Servicios Consulares: El cierre de los consulados ha dejado a miles de venezolanos sin acceso a servicios esenciales como la renovación de pasaportes, la emisión de documentos de identidad y la certificación de documentos oficiales. Esto ha generado una sensación de abandono y vulnerabilidad entre la comunidad venezolana en Ecuador.

Desprotección Legal: La falta de representación consular ha dificultado la resolución de problemas legales y administrativos, lo que incrementa el riesgo de deportaciones injustas y otros problemas legales para los migrantes venezolanos.

Alta Dependencia de Documentos Vencidos y Vigentes: Un análisis de los datos muestra que una gran proporción de los migrantes posee documentos de identidad vencidos, como pasaportes y cédulas, con un 36,26% y un 14,32% respectivamente. Además, el 34,70% de los encuestados tiene físicamente una cédula, ya sea vigente o vencida.

Necesidad de Flexibilidad en la Regularización: El 46,42% de los encuestados posee dos o más documentos de identidad, lo que indica que muchos migrantes podrían beneficiarse de un sistema de regularización que acepte tanto documentos vigentes como vencidos. Esto permitiría que más del 90% de los migrantes se regularicen eficazmente.



Conclusiones



Preocupaciones Principales: Las principales preocupaciones derivadas del cierre consular incluyen la regularización y el estatus migratorio (21,61%), y la obtención y renovación de pasaportes y otros documentos (19,24%). La dificultad para obtener documentos de identidad válidos se ha exacerbado por el cierre de los consulados, afectando a un gran número de migrantes.

Barreras para la Integración: La ausencia de servicios consulares ha afectado la capacidad de los venezolanos para integrarse plenamente en la sociedad ecuatoriana. La dificultad para obtener documentos legales ha limitado su acceso a empleo formal, educación y servicios de salud.

Impacto de las Visas Virte y Temporales: Con la próxima expiración de visas Virte y temporales, más de 90 mil migrantes deberán renovar sus documentos. El 62,47% de los encuestados tiene una visa Virte vigente o una visa temporal vigente, y el cierre consular complicará este proceso de renovación.

Impacto Emocional y Psicológico: La inseguridad y la falta de documentación adecuada no solo afectan la situación legal de los migrantes, sino que también tienen un impacto significativo en su bienestar emocional y psicológico. Las dificultades para obtener documentos y la incertidumbre sobre su estatus migratorio contribuyen a niveles elevados de estrés y ansiedad entre los migrantes.



Recomendaciones



Reapertura de Consulados: Es imperativo que se reabran los consulados venezolanos en Ecuador para proporcionar los servicios necesarios a los migrantes y restaurar su sentido de seguridad y protección.

Fortalecimiento de Políticas de Integración: Las autoridades ecuatorianas, en colaboración con organizaciones internacionales, pueden desarrollar y fortalecer políticas de integración que faciliten el acceso a servicios esenciales y promuevan la inclusión social y económica de los migrantes venezolanos.

Implementación de Mecanismos de Regularización Flexibles: Se recomienda establecer políticas que permitan la regularización utilizando tanto documentos vigentes como vencidos. Esto incluiría aceptar pasaportes y cédulas vencidas como válidos para ciertos trámites migratorios y de identificación. (de cara a próximos procesos de regularización)

Cooperación Internacional y Apoyo de Organizaciones: Fomentar la cooperación internacional y el apoyo de organizaciones no gubernamentales para proporcionar soluciones a corto y largo plazo que mitiguen los efectos del cierre consular.

Apoyo Psicológico y Emocional: Se recomienda establecer programas de apoyo psicológico y emocional para los migrantes que enfrentan altos niveles de estrés y ansiedad debido a la incertidumbre sobre su estatus migratorio y la dificultad para obtener documentos.

Reconocimiento de Documentos Vencidos: Se recomienda habilitar una política pública excepcional para reconocer los documentos vencidos para quienes tengan categorías permanentes y temporales, en vista de la situación derivada del cierre consular y que ha tenido un impacto tanto en personas con residencia de 1 año a más de 7 años en el país.





Mayo, 2024

Identidad en Pausa: Datos que Reflejan la Desesperación y el Temor a la Irregularidad Migratoria Principales hallazgos

Betzabeth Jaramillo

Coordinadora General - Investigadora

Maricarmen Hernández

Analista de Datos

Mirleny Godoy

Revisión - Asistente de Investigación

<https://yoteapoyoec.org/>

